



Informe de Auditoría de AN S. Coop. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de AN S. Coop. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.22)



KPMG Auditores, S.L.

Edificio Iruña Park
Arcadio M. Larraona, 1
31008 Pamplona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los socios de AN S. Coop.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de AN S. Coop. (la Cooperativa) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 30 de junio de 2022, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (1.429.534 miles de euros)

(Véanse nota 5 (p) y 23 (a))

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de reconocimiento de ingresos. Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, y hemos comprobado si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros del Consejo Rector en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo Rector tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Jorge García Costas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20150

27 de octubre de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 16/22/01254

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

AN S. COOP. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

30 de junio de 2022

(Junto con el Informe de Auditoría)

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado

30 de junio de 2022

(Expresados en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Inmovilizado intangible	6	1.867	2.134
Fondo de comercio de consolidación		448	448
Desarrollo		15	28
Patentes, licencias, marcas y similares		1	1
Fondo de comercio		340	718
Aplicaciones informáticas		607	410
Otro inmovilizado intangible y en curso		456	529
Inmovilizado material	7	76.434	68.405
Terrenos y construcciones		34.385	34.361
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		34.076	33.020
Inmovilizado en curso y anticipos		7.973	1.024
Inversiones inmobiliarias		461	477
Construcciones			477
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios		22.919	17.654
Instrumentos de patrimonio	10	678	678
Participaciones puestas en equivalencia	10	9.535	7.541
Créditos a empresas	11	12.706	9.435
Inversiones financieras a largo plazo	11	9.124	9.837
Instrumentos de patrimonio		7.608	7.996
Créditos a terceros		1.363	1.741
Otros activos financieros		153	100
Activos por impuesto diferido	20	5.124	3.068
Total activos no corrientes		115.929	101.575
Existencias	12	79.612	47.893
Comerciales		43.151	23.204
Materias primas y otros aprovisionamientos		16.840	11.037
Productos en curso		14.321	9.885
Productos terminados		4.949	3.445
Anticipos a proveedores		351	322
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	201.789	142.275
Cientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		182.257	112.483
Cientes, empresas del grupo, asociadas y socios		10.093	23.527
Deudores varios		63	104
Personal		53	45
Activo por impuesto corriente		386	711
Otros créditos con las Administraciones Públicas		8.937	5.405
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	11	10.785	5.787
Créditos a empresas		3.000	150
Créditos a socios		7.735	5.637
Otros activos financieros		50	-
Inversiones financieras a corto plazo	11	4.789	4.075
Créditos a terceros		1.282	2.843
Derivados		1.009	-
Otros activos financieros		2.498	1.232
Periodificaciones a corto plazo	19	2.887	1.132
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		30.169	25.159
Tesorería		30.169	25.159
Total activos corrientes		330.031	226.321
Total activo		445.960	327.896

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021/2022

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
30 de junio de 2022

(Expresados en miles de euros)

Pasivo	Nota	30.06.2022	30.06.2021
Fondos propios		115.444	108.775
Capital	13 (a)	34.405	32.531
Capital cooperativo suscrito		34.405	32.531
Reservas	13 (b)	64.945	60.536
Fondo de Reserva Obligatorio		37.885	35.614
Fondo de Reserva Voluntario		3.824	21.098
Otras reservas		23.236	3.824
Reservas en sociedades consolidadas	13 (b)	1.450	1.998
Reservas en sociedades puesta en equivalencia	13 (b)	4.256	5.248
Resultado del ejercicio atribuido a la Cooperativa	13 (d)	10.670	8.724
Pérdidas y ganancias consolidadas		9.387	8.618
(Pérdidas y ganancias socios externos)		1.283	106
(Retomo cooperativo)	13 (c)	(282)	(262)
Subvenciones, donaciones y legados	15	13.368	14.791
En sociedades consolidadas		13.346	14.623
En sociedades puestas en equivalencia		22	168
Socios externos	14	4.744	5.968
Total patrimonio neto		133.556	129.534
Fondo de Educación, Formación y Promoción	17	957	849
Deudas con características especiales a largo plazo	18	3.018	2.454
"Capital" reembolsable exigible		123	357
Acreedores por fondos capitalizados a largo plazo		2.895	2.097
Provisiones a largo plazo		358	358
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	16	100	100
Otras provisiones		258	258
Deudas a largo plazo	18	55.993	43.996
Deudas con entidades de crédito		52.817	41.349
Otros pasivos financieros		3.176	2.647
Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	18	1.105	1.513
Pasivos por impuesto diferido	20	1.777	1.908
Total pasivos no corrientes		63.208	51.078
Deudas con características especiales a corto plazo	18	1.306	1.835
Acreedores por fondos capitalizados a corto plazo		1.306	1.835
Deudas a corto plazo	18	35.841	13.531
Deudas con entidades de crédito		33.895	12.892
Otros pasivos financieros		1.946	639
Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios a corto plazo	18	1.959	-
Deudas con entidades de crédito		950	12.892
Derivados		1.009	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	205.070	129.556
Proveedores		82.383	73.357
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios		88.439	34.423
Acreedores varios		23.021	16.647
Personal		752	555
Pasivos por impuesto corriente		785	729
Otras deudas con las Administraciones Públicas		9.587	3.464
Anticipos clientes		103	381
Periodificaciones a corto plazo	19	5.020	2.362
Total pasivos corrientes		249.196	147.284
Total patrimonio neto y pasivo		445.960	327.896

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021/2022.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

30 de junio de 2022

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	30.06.2022	30.06.2021
Importe neto de la cifra de negocios	23 (a)	1 429 534	1 091 672
Ventas		1 425 632	1 088 004
Prestación de servicios		3 902	3 668
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		5 940	596
Trabajos realizados por la empresa para su activo		59	58
Aprovisionamientos	23 (b)	(1 332 216)	(993 537)
Consumo de mercaderías		(510 759)	(384 319)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(190 899)	(99 243)
Consumos de existencias de socios		(526 872)	(428 791)
Trabajos realizados por otras empresas		(103 411)	(81 184)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otras operaciones		(275)	-
Otros ingresos de explotación		8 927	9 084
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6 683	6 512
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15	2 244	2 572
Gastos de personal	23 (c)	(33 827)	(32 397)
Sueldos, salarios y asimilados		(25 626)	(24 512)
Cargas sociales		(8 118)	(7 932)
Provisiones		(83)	47
Otros gastos de explotación		(62 806)	(60 389)
Servicios exteriores		(60 579)	(59 352)
Tributos		(1 594)	(943)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11 (a)	31	217
Otros gastos de gestión corriente		(664)	(311)
Amortización del inmovilizado		(8 321)	(8 563)
Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otros	15	2 252	2 258
Exceso de provisiones		68	20
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(24)	23
Resultados por enajenaciones y otras		(24)	23
Resultado por enajenaciones de participaciones consolidadas		21	1 355
Resultado por enajenación		21	21
Resultado atribuido a la participación retenida		-	1 334
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	738
Fondo de Educación y Promoción	17	(876)	(767)
Dotación		(876)	(767)
Resultado de explotación		8.731	10.150
Ingresos financieros		549	683
De participaciones en instrumentos de patrimonio	11 (b)	80	450
En terceros		80	450
De valores negociables y otros instrumentos financieros		469	233
En empresas del grupo y asociadas		353	131
De terceros		116	102
Gastos financieros	18 (b)	(1 542)	(1 249)
Por deudas con terceros		(1 542)	(1 249)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Diferencias de cambio		9	(5)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(338)	513
Deterioro y pérdidas	11 (e)	(40)	(40)
Resultados por enajenaciones y otras		(298)	553
Resultado financiero		(1.322)	(58)
Participación en (beneficios/pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	13 (d)	1 151	(265)
Resultado antes de impuestos		8.560	9.827
Impuesto sobre beneficios	20 (b)	827	(1 209)
Resultado consolidado del ejercicio		9.387	8.618
Resultado atribuido a socios externos	13 (d)	1 283	(106)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		10.670	8.724

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021/2022.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de junio de 2022

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados
(Expresados en miles de euros)

	30.06.2022	30.06.2021
Resultado consolidado del ejercicio	10.670	8.724
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		
Subvenciones, donaciones y legados netos del ejercicio	1.255	4.835
Efecto impositivo	(128)	(504)
Total ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto Consolidado	1.127	4.331
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
Subvenciones, donaciones y legados	(2.252)	(2.188)
Atribución a socios externos	(1.257)	(132)
Efecto impositivo	(265)	257
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(3.774)	(2.063)
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	8.023	10.992
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante	9.247	11.387
Total de ingresos y gastos atribuibles a socios externos	(1.224)	(395)



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021/2022.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

30 de junio de 2022

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
(Expresado en miles de euros)

	Reservas				Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Reservas en sociedades en puesta en equivalencia	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Retornos y remuneraciones a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados			Total
	Fondo reserva obligatorio	Fondo reserva subvenciones	Fondo reserva voluntaria	Sociedades consolidadas					En sociedades consolidadas	En sociedades puestas en equivalencia	Socios externos	
Saldo al 30 de junio de 2020	30.292	33.709	3.824	17.794	2.881	4.970	7.186	(250)	12.632	358	6.961	120.357
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	8.724	-	2.853	(190)	(395)	10.992
Operaciones con socios o propietarios	(1.995)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.995)
Devolución de aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2019/2020	4.234	-	-	-	-	-	(4.234)	-	-	-	-	-
A aportaciones obligatorias de capital	-	1.905	-	-	-	-	(1.905)	-	-	-	-	-
A fondo de reserva obligatorio	-	-	-	-	-	-	(797)	-	-	-	-	-
A reservas voluntarias	-	-	1.108	-	(391)	80	(250)	250	-	-	-	-
Distribución de retornos y remuneración discrecional	-	-	-	-	-	-	-	(262)	-	-	-	(262)
Retorno a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(862)	-	(598)	442
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	2.196	(492)	198	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2021	32.531	35.614	3.824	21.098	1.998	5.248	8.724	(262)	14.623	168	5.968	129.534
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	10.670	-	(1.277)	(146)	(1.224)	8.023
Operaciones con socios o propietarios	(2.797)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.797)
Devolución de aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2020/2021	4.671	-	-	-	-	-	(4.671)	-	-	-	-	(4.671)
A aportaciones obligatorias de capital	-	2.271	-	-	462	(352)	(2.381)	-	-	-	-	(2.381)
A fondo de reserva obligatorio	-	-	-	-	-	-	(1.410)	-	-	-	-	(1.410)
A reservas voluntarias	-	-	-	1.410	-	-	(262)	262	-	-	-	-
Distribución de retornos y remuneración discrecional	-	-	-	-	-	-	-	(282)	-	-	-	(282)
Retorno a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	728	(1.010)	(640)	-	-	-	-	-	(922)
Saldo al 30 de junio de 2022	34.405	37.885	3.824	23.236	1.450	4.256	10.670	(282)	13.346	22	4.744	133.556

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021/2022.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de junio de 2022

(Expresado en miles de euros)

	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	8.560	9.827
Ajuste del resultado	6.145	6.891
Amortización del inmovilizado	8.321	8.563
Correcciones valorativas por deterioro	244	40
Imputación de subvenciones	(2.252)	(2.258)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	24	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	(217)
Ingresos financieros	(559)	(683)
Gastos financieros	1.542	1.249
Diferencias de tipo de cambio	(9)	-
Dotación al fondo de educación, formación y promoción	828	767
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	(738)
Participación en (beneficios/pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(1.151)	265
Otros resultados	(843)	(97)
Cambios en el capital corriente	(15.451)	(7.626)
Existencias	(31.994)	8.671
Deudores y otras cuentas a cobrar	(59.808)	39.941
Otros activos corrientes	(1.775)	35
Acreedores y otras cuentas a pagar	75.458	(56.382)
Otros activos y pasivos corrientes	2.668	183
Otros pasivos no corrientes	-	(74)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.143)	(1.008)
Pagos de intereses	(1.542)	(1.249)
Cobros de intereses	559	683
Pagos/Cobros por impuesto de sociedades	(878)	(180)
Pagos del retorno cooperativo	(282)	(262)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.889)	8.084
Pagos por inversiones	(27.047)	(21.537)
Empresas del grupo y asociadas	(9.601)	(4.740)
Inmovilizado intangible	(476)	(500)
Inmovilizado material	(16.314)	(10.515)
Inversiones inmobiliarias	-	(71)
Otros activos financieros	(659)	(5.711)
Cobros por desinversiones	2.362	15.521
Empresas del grupo y asociadas	-	1.749
Inmovilizado intangible	-	57
Inmovilizado material	695	9.460
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	122
Otros activos financieros	1.667	3.494
Otros activos	-	639
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(24.685)	(6.016)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(1.542)	2.140
Devolución de aportaciones	(2.797)	(1.995)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.255	4.135
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	34.126	(6.408)
Emisión	44.227	21.698
Deudas con entidades de crédito	43.685	20.094
Deudas con empresas del grupo y asociadas	542	367
Otras deudas	-	1.237
Devolución y amortización de	(10.101)	(28.106)
Deudas con entidades de crédito	(8.084)	(27.420)
Otras deudas	(2.017)	(686)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	32.584	(4.268)
Aumento neto del efectivo o equivalentes	5.010	(2.200)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	25.159	27.359
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	30.169	25.159

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021/2022.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(1) Constitución, Actividades de la Sociedad y del Grupo

AN S. Coop. (en adelante la Cooperativa o la Sociedad Dominante) se constituyó por tiempo ilimitado en 1981 bajo la denominación de Sociedad Cooperativa Limitada Agropecuaria de Navarra. Por acuerdo de la Asamblea de Socios de 18 de diciembre de 1993 cambió su denominación por la actual.

La Cooperativa adaptó en 1989 sus estatutos a la Ley Foral de Cooperativas 12/1989, de 3 de julio. Con fecha 27 de noviembre de 1999 la Asamblea General Ordinaria de Socios aprobó unos nuevos estatutos adaptados a la Ley General de Sociedades Cooperativas 27/1999, de 16 de julio. Con fecha 1 de junio de 2007, la Asamblea Extraordinaria de Socios modificó parcialmente los estatutos adaptándolos a la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre. Asimismo, con fecha 28 de noviembre de 2008, la Asamblea General Ordinaria de Socios acordó la modificación de los estatutos para su adaptación a la Ley Foral 14/2006 y a la normativa europea y española que le resulta de aplicación por ser reconocida como Agrupación de Productores de distintos productos.

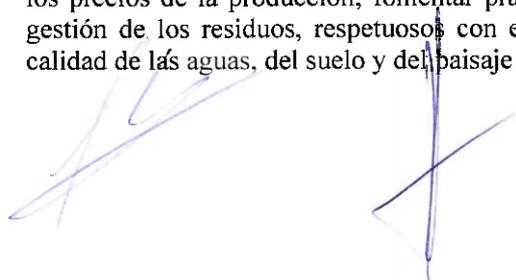
En 1994 fue inscrita en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, quedando calificada como cooperativa de ulterior grado.

La Cooperativa tiene como objeto social el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Adquirir, elaborar, producir y fabricar por cualquier procedimiento, para la Cooperativa o sus socios, animales, piensos, abonos, plantas, semillas, insecticidas, materiales, instrumentos, maquinaria, carburantes, instalaciones y cualesquiera otros elementos necesarios o convenientes para la producción y el fomento agrario.
- b) Conservar, tipificar, manipular, transportar, distribuir y comercializar, incluso directamente al consumidor los productos procedentes de las explotaciones de la Cooperativa y de sus socios en su estado natural o previamente transformados.
- c) La adquisición o arrendamiento de tierras, ganados, bosques u otros bienes similares para explotarlos bien directamente o mediante su cesión a otros agricultores o ganaderos.
- d) Cualquier otra actividad económica social lícita que sea propia de la actividad agraria o sea antecedente, complemento o consecuencia directa o indirecta o pueda tener en el futuro relación con la misma, incluida la gestión, intermediación o correduría de seguros y la actuación como operador de carburantes.

Realizar actividades de consumo y servicios para sus socios y demás miembros de su entorno social y fomentar aquellas actividades encaminadas a la promoción y mejora de la población agraria y el medio rural.

- e) Asegurar la programación de la producción y su adaptación a la demanda, especialmente lo que respecta a la cantidad y calidad; fomentar la concentración de la oferta y la puesta en el mercado de los productos de los miembros; reducir los costes de producción y regularizar los precios de la producción; fomentar prácticas de cultivo y técnicas de producción y de gestión de los residuos, respetuosos con el medio ambiente, en especial para proteger la calidad de las aguas, del suelo y del paisaje y para preservar y/o potenciar la biodiversidad.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

- f) La compra de maquinaria y aperos que podrán ser utilizados por los socios de la misma, la realización de labores a los socios de actividades de siembra, acondicionado y recolección, así como de otros servicios de laboreo que, por su complejidad, permitan facilitar y abaratar los costes de producción.
- g) La Cooperativa podrá llevar a efecto el desarrollo del objeto social directamente o a través de la constitución de sociedades con personas naturales o jurídicas o participando en sociedades mercantiles, siempre que las actividades de éstas tengan unas finalidades que estén enmarcadas dentro de los objetivos antes definidos, o sean complementarios de los mismos.
- h) Procurar la expansión de los principios cooperativos, fomentar la creación de nuevas cooperativas agrarias, así como la puesta en marcha, en las ya existentes, de secciones de producción y comercialización.

Igualmente tiene como objetivo a conseguir, el procurar que los socios participen en los servicios y actividades cooperativos creados por la Cooperativa en un cien por cien en relación con el objeto social de la misma, salvo los socios que ya tienen esa obligación como Agrupación u Organización de Productores Agrarios.

La actividad principal de la Cooperativa consiste, principalmente, en realizar actividades productivas y comerciales intermediando fundamentalmente entre sus socios, que al 30 de junio de 2021 asciende a 168 socios (161 socios al 30 de junio de 2020), en su mayor parte cooperativas de primer grado y los socios de éstas, como proveedores y como clientes. Estas actividades serán realizadas por la Cooperativa y por las sociedades del Grupo definido en la nota 2.

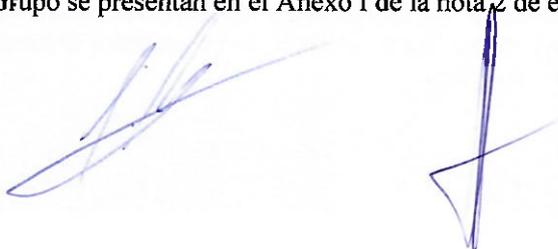
De acuerdo con los estatutos vigentes, la Cooperativa podrá desarrollar operaciones con terceros no socios hasta un límite del 50% del total de las realizadas con los socios para cada tipo de actividad desarrollada por la Cooperativa.

Para el desarrollo de dichas actividades la Cooperativa cuenta con las siguientes secciones:

Cereales	Gasolineras
Avícola	Repuestos
Porcino	Seguros
Piensos	Delegaciones
Incubadoras	Estructura
Abonos	Administración
Semillas	Fitosanitarios
Hortícola	

El domicilio social de la Cooperativa y su centro productivo (fábrica de piensos), están ubicados en Tajonar (Navarra). Los almacenes más importantes están localizados en Fustiñana y Buñuel y en instalaciones cedidas por terceros en alquiler en Tudela, Estella y Tafalla, todos ellos en Navarra. Asimismo, cuenta con una incubadora ubicada en Marcilla (Navarra).

Las actividades principales y los domicilios sociales de las sociedades que forman parte del Grupo se presentan en el Anexo I de la nota 2 de esta memoria.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022(2) El Grupo

La Cooperativa es cabecera de un grupo de empresas (el Grupo). El detalle de las sociedades dependientes y asociadas que forman parte del Grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, así como determinada información adicional se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

La información correspondiente a las empresas del Grupo y asociadas excluidas del perímetro de consolidación por tener un interés poco significativo con respecto a las cuentas anuales consolidadas adjuntas tomadas en su conjunto, se muestran en la nota 10 (a) de esta memoria.

Los cambios en el perímetro de consolidación en los ejercicios anuales terminados en 30 de junio de 2022 y 2021 son los siguientes:

Ejercicio 2021/2022

	Porcentaje de participación		Método de consolidación		
	2022	2020	2022	2021	
AN Avícola Mérida, S.L.	75,41	70,93	Integración global	Integración global	Compra
Única Fresh, S.L.	10,00	30,00	-	Puesta en equivalencia	Venta

Ejercicio 2020/2021

	Porcentaje de participación		Método de consolidación		
	2021	2020	2021	2020	
Iberfresco Fresh Company, S.L.	-	84,12	Salir del perímetro	Integración global	Venta
Única Fresh, S.L.	30,00	51,00	Puesta en equivalencia	Integración global	Venta

(3) Bases de Presentación(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de AN S. Coop. y de las sociedades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 30 de junio de 2022 (en adelante el ejercicio 2021/2022) se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, las normas sobre aspectos contables de las sociedades cooperativas aprobadas por la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, y en las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 30 de junio de 2022 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El Consejo Rector de la Cooperativa estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021/2022, serán aprobadas por la Asamblea de Socios sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2021/2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 30 de junio de 2021 (en adelante el ejercicio 2020/2021) aprobadas por la Asamblea de Socios el 26 de noviembre de 2021.

Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables recogidas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. En este sentido, considerando el mencionado Real Decreto, las cuentas anuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

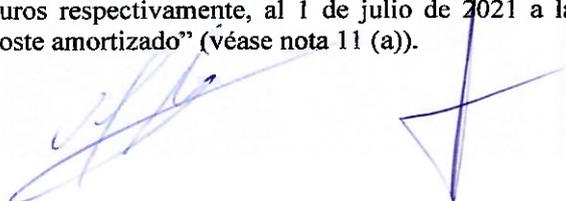
La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Tal y como se detalla a continuación, al no detectarse diferencias sustanciales por los cambios introducidos en la nueva normativa que ha entrado en vigor en el presente ejercicio 2021/2022, no se han modificado las cifras comparativas del ejercicio 2020/2021.

Instrumentos financieros

En relación con los instrumentos financieros, el Grupo ha optado por la aplicación del apartado 6 de la Disposición transitoria segunda del citado Real Decreto 1/2021, por lo que la aplicación de los nuevos criterios se realiza de forma prospectiva. El valor en libros al cierre del ejercicio anual terminado al 30 de junio de 2021 de los activos y pasivos financieros que siguen el criterio de coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del presente ejercicio 2021/2022. Los criterios seguidos por la Cooperativa en la aplicación de la mencionada Disposición Transitoria no han supuesto impacto en el patrimonio neto al 30 de junio de 2022 (véanse notas 5 (i), 11 y 18).

El Grupo ha reclasificado los activos financieros a corto y largo plazo denominados “Préstamos y partidas a cobrar” por importe de 146.021 miles de euros y 19.315 miles de euros respectivamente, al 1 de julio de 2021 a la categoría de “Activos financieros a coste amortizado” (véase nota 11 (a)).



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Los instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros valorados a coste o a valor razonable se han reclasificado a 1 de julio de 2021 a la categoría de activos financieros a coste por importe de 8.219 miles de euros (véase nota 10 (a)).

El Grupo ha reclasificado los pasivos financieros a largo y corto plazo denominados “Débitos y partidas a pagar” por importe de 47.963 miles de euros y 140.729 miles de euros, respectivamente, al 1 de julio de 2021 a la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado” (véase nota 18 (a)).

Ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios

Durante el ejercicio 2021 ha entrado en vigor la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (RICAC). De acuerdo con el apartado 4 de la Disposición transitoria quinta del citado Real Decreto 1/2021, el Grupo ha seguido los criterios en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados en la fecha de primera aplicación, esto es, el 1 de enero de 2021. Los criterios seguidos por el Grupo en la aplicación de la mencionada Disposición Transitoria no han supuesto impacto en el patrimonio neto al 30 de junio de 2021 (véanse notas 5 (q) y 23).

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, el aspecto que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas es la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinadas inversiones financieras (véase notas 5 (i)).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo Rector del Grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2022 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del excedente positivo de la Cooperativa del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, formulada por el Consejo Rector de AN S. Coop. y pendiente de aprobación por la Asamblea General de Socios, ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio disponible)	<u>9.077.184,54</u>
Distribución	
Aportaciones obligatorias al capital	5.346.713,06
Fondo de reserva obligatorio	2.644.096,86
Reservas voluntarias	804.424,46
Retorno cooperativo y remuneración discrecional	<u>281.950,16</u>
	<u>9.077.184,54</u>

La distribución del excedente positivo del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, aprobada por la Asamblea de Socios el 26 de noviembre de 2021, consistió en:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio disponible)	<u>8.168.678,00</u>
Distribución	
Aportaciones obligatorias al capital	4.670.951,16
Fondo de reserva obligatorio	2.270.730,43
Reservas voluntarias	965.038,78
Retorno cooperativo y remuneración discrecional	<u>261.957,62</u>
	<u>8.168.678,00</u>

(5) Normas de Registro y Valoración(a) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desdoblamiento se consideran empresas del Grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo. Asimismo, en la nota 10 (a) se incluye la información de las sociedades excluidas de la consolidación debido a que tienen un interés poco significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas. El efecto sobre las cuentas anuales consolidadas de haber consolidado dichas sociedades dependientes no sería significativo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes han sido objeto de homogeneización temporal habiéndose realizado los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones y eventos significativos ocurridos entre la fecha de cierre de las sociedades dependientes y la fecha de cierre de la Sociedad Dominante.

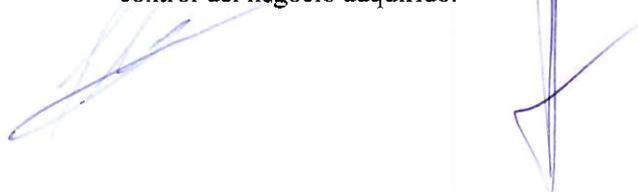
(b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplicó la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1514/2007 por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de julio de 2008, fecha de transición al Plan General de Contabilidad, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios y normas contables vigentes anteriormente, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo aplicó igualmente la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, por lo que las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de julio de 2011 han sido registradas mediante la aplicación de los criterios establecidos en dicho Real Decreto.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio de control del negocio adquirido.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los socios externos en el negocio adquirido, se reconocen por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación sobre el importe indemnizado.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido, los activos intangibles surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados y los activos intangibles cuyo valor no se ha podido determinar en base a un mercado activo en aquellos casos en los que surge una diferencia negativa de combinación de negocios.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio, si la adquisición se ha reconocido en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas o como fondo de comercio de consolidación, si la adquisición se ha realizado en las cuentas anuales consolidadas.

La partida fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes. La partida fondo de comercio, surge de las combinaciones de negocios registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(c) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de transición se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Cooperativa. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes, se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

(d) Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas aquellas sobre las que la Cooperativa, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad Dominante no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

Las inversiones en sociedades asociadas se reconocen inicialmente por su coste, que equivale al importe que representa la participación del Grupo en el valor razonable de los activos adquiridos, menos los pasivos asumidos, determinados según lo dispuesto en el apartado de combinaciones de negocios, más el fondo de comercio calculado por el exceso entre el coste de la inversión en las cuentas anuales individuales y importe anterior. El coste incluye o excluye, el valor razonable de cualquier contraprestación pasiva o activa, respectivamente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El defecto entre el coste de la inversión en las cuentas anuales individuales y el importe que representa la participación del Grupo en el valor razonable de los activos adquiridos, menos los pasivos asumidos, se excluye del valor contable de la inversión y se registra como un ingreso en el epígrafe “Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada”. No obstante, con anterioridad al reconocimiento del ingreso, el Grupo evalúa los importes del coste de la inversión, de los activos adquiridos y pasivos asumidos y, en concreto, reduce el valor de cualquier inmovilizado intangible identificado en la asociada, cuya valoración no puede ser calculada por referencia a un mercado activo y de cualquier contraprestación contingente activa.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida “Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las sociedades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determinan en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las sociedades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las sociedades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas en asociadas, se considera inversión neta el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la puesta en equivalencia, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las sociedades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal habiéndose realizado los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones y eventos significativos ocurridos entre la fecha de cierre de las sociedades asociadas y la fecha de cierre de la Cooperativa.

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en el apartado (i)(x) de esta nota con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la puesta en equivalencia.

(e) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida en que se incurren.

(i) Propiedad industrial

La propiedad industrial se valora por su coste de adquisición o producción aplicado, según proceda.

(ii) Fondo de comercio de consolidación y Fondo de comercio

La partida "fondo de comercio de consolidación" surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes y negocios conjuntos. La partida "fondo de comercio" surge de las combinaciones de negocios registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización y la corrección valorativa por deterioro del fondo de comercio de consolidación se atribuye exclusivamente a la Sociedad dominante, salvo que los socios externos hubieran participado en la fecha de adquisición de su participación del valor neto contable de un fondo de comercio o fondo de comercio de consolidación preexistente.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por los costes incurridos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.

(iv) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(v) Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Desarrollo	5
Propiedad industrial	4
Aplicaciones informáticas	5 – 7
Fondo de comercio de consolidación y Fondo de Comercio	10

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

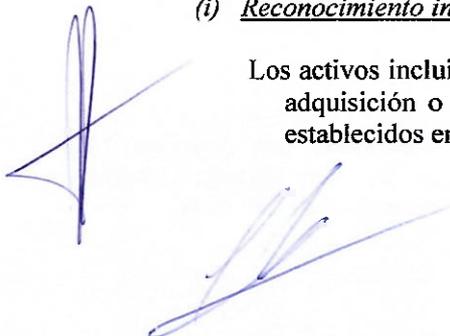
(vi) Deterioro del valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado inmaterial de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (i) de esta nota.

(f) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por la Cooperativa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En los ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	15 – 30
Instalaciones técnicas y maquinaria	7 – 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 – 13
Otro inmovilizado material	5 – 10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (i) de esta nota.

(g) Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

El Grupo distribuye los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(h) Arrendamientos - Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(i) Instrumentos financieros

a. Normas aplicadas a partir del 1 de julio de 2022 (véase nota 2(b))

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

El Grupo clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o
- Es una obligación que el Grupo, en una posición corta, tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

No obstante, lo anterior, el Grupo designa en el momento del reconocimiento inicial, instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar ni deban valorarse a coste, como valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El Grupo designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

En todo caso, el Grupo clasifica los siguientes activos financieros a coste:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.
- b) las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si El Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

El Grupo valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

El Grupo valora los préstamos participativos entregados al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si además de un interés contingente El Grupo acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo.

(v) Inversiones en empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que El Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de El Grupo o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de las mismas. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición los costes de transacción incurridos.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(vi) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión o cuando cumpla o deje de cumplir los criterios para clasificarse como una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada o el valor razonable de una inversión deja o vuelve a ser fiable, salvo para los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no se pueden reclasificar. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

Si El Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, El Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Cuando la inversión en el patrimonio de una empresa del grupo deje de calificarse como tal, la inversión financiera que se mantenga en esa empresa se reclasifica a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones pueda estimarse con fiabilidad, salvo que El Grupo designe la inversión a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. En tal caso, su valor razonable se determina en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, en resultados, salvo que El Grupo opte por la designación, en cuyo caso, la diferencia se reconoce en el patrimonio neto. Se aplica este mismo criterio a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que puedan valorarse de nuevo con fiabilidad.

Si El Grupo mantiene una inversión previa con anterioridad a la calificación de inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable en dicho momento.

En el supuesto de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor contable y se aplican los criterios indicados previamente.

(vii) Intereses y Dividendos

El Grupo reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(viii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(ix) Deterioros de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

▪ Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, el Grupo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

El Grupo reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

El Grupo determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales en base a un análisis individualizado. El Grupo considera que un cliente se encuentra impagado cuando tiene evidencias del siniestro del cliente a través de comunicación oficial. No obstante, el Grupo no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con las Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

- Deterioro de inversiones en empresas del grupo e Instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor ente el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión se calcula en función de la participación de El Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado de provisiones.

(x) Fianzas

Las fianzas recibidas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(xi) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(xiii) Tratamiento contable de los fondos específicos y de los instrumentos emitidos por la Cooperativa

Según lo dispuesto en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, el Grupo clasifica como fondos propios, las aportaciones al capital social cuyo reembolso en caso de baja pueda ser rehusado incondicionalmente por el Consejo Rector o la Asamblea General, según establezcan la ley aplicable y los estatutos sociales, siempre que no obliguen al Grupo a pagar una remuneración obligatoria al socio o partícipe y el retorno sea discrecional.

También tiene la calificación de fondos propios, al amparo de su carácter discrecional, el derecho del socio al retorno cooperativo en función de la actividad cooperativizada y el derecho a la remuneración al capital social de naturaleza discrecional.

El capital social que tiene la consideración de fondos propios se valora por el importe de las aportaciones suscritas, minorando en la parte del capital no exigido. Los gastos de emisión que le son directamente atribuibles se reconocen minorando las reservas del Grupo.

Las aportaciones al capital social tienen la consideración de instrumentos financieros compuestos, en la medida en que incluyan, al menos, un componente de patrimonio neto y un componente de pasivo financiero.

A estos efectos, con carácter general, el derecho del socio al retorno cooperativo o el derecho del socio a la remuneración de las aportaciones, cuando dicha remuneración sea discrecional, se identifica como un componente de patrimonio. Sin embargo, se considera que incluyen un componente de pasivo financiero, las aportaciones de los socios con derecho de reembolso en el caso de baja y las que tiene asociada una remuneración obligatoria.

Cuando el Grupo emite instrumentos financieros compuestos los reconoce valora y presenta, en su conjunto como un pasivo financiero.

En los supuestos no previstos anteriormente, las aportaciones al capital social se califican como pasivos financieros.

La valoración inicial del pasivo financiero es el importe de las aportaciones suscritas, minorado en la parte del capital no exigido. Los gastos de emisión que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurre en ellos, salvo que pueda realizarse una imputación fiable de acuerdo con un criterio financiero, en cuyo caso se sigue este criterio. La valoración posterior del pasivo financiero es al coste incrementado en los intereses que se van devengando.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

La remuneración que pueda acordarse por el Grupo sobre las aportaciones calificadas como fondos propios, se considera una distribución de resultados y, por lo tanto, supone una minoración directa del patrimonio neto.

El importe exigido por el Grupo a sus socios, en concepto de aportaciones o cuotas no reintegrables, ya sean de carácter dinerario o no dinerario, se califican como fondos propios cuando no constituye la contraprestación o retribución de los bienes o servicios prestados por la cooperativa a sus socios, distinguiendo:

- a) Cuotas de ingreso de nuevos socios en los términos legalmente establecidos.
- b) Aportaciones o cuotas que se exigen con la finalidad de compensar total o parcialmente pérdidas de la Cooperativa.
- c) Aportaciones o cuotas destinadas directamente a incrementar los fondos de reserva de la Cooperativa.

Cuando los importes exigidos a los socios constituyen la contraprestación efectuada por los socios a cambio de la entrega de bienes o prestación de servicios cooperativizados se califican como ingresos cuando se devengan, compensando el coste de aquéllos.

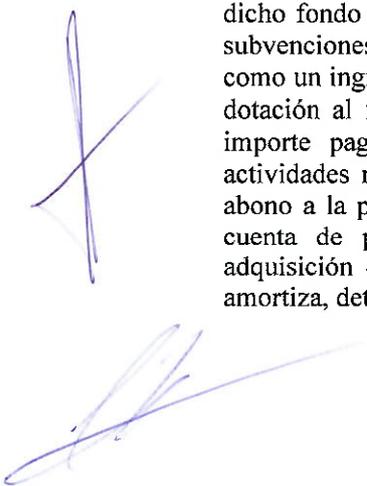
Las cuotas de ingreso de nuevos socios figuran en la partida "Fondo de Reserva Obligatorio". Las aportaciones o cuotas que se exigen con la finalidad de compensar total o parcialmente pérdidas del Grupo figuran en el epígrafe "Otras aportaciones de socios". Las aportaciones o cuotas destinadas directamente a incrementar los fondos de reserva de la Cooperativa se recogen en la partida correspondiente de reservas.

Los fondos de reserva se clasifican igualmente como fondos propios, salvo que sean parcial o totalmente exigibles, en cuyo caso se clasifican como pasivos financieros. Si se clasifican como fondos propios, las dotaciones se realizan mediante el reparto de resultados. Sin embargo, si se califican como pasivos financieros, la dotación que no tiene carácter discrecional, se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las participaciones subordinadas, se consideran fondos propios del Grupo siempre que:

- a) Únicamente exista obligación de reembolso en caso de liquidación del Grupo y
- b) No lleven aparejado el pago de una remuneración obligatoria.

El Fondo de Educación y Promoción se clasifica como un pasivo. Las dotaciones a dicho fondo se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las subvenciones, donaciones u otras ayudas recibidas vinculadas al fondo, se reconocen como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, provocando la correspondiente dotación al fondo. Las aplicaciones del fondo se realizan, generalmente, contra el importe pagado. No obstante, si la aplicación del fondo se realiza mediante actividades realizadas por el Grupo a través de su estructura interna, se carga con abono a la partida Trabajos realizados por el Grupo con su estructura interna de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si la aplicación se materializa mediante la adquisición de un activo, la aplicación del fondo se realiza a medida que éste se amortiza, deteriora, o enajena.



b. Normas aplicables hasta el 30 de junio de 2021 (véase nota 2 (b))

(i) Reconocimiento

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(ii) Clasificación

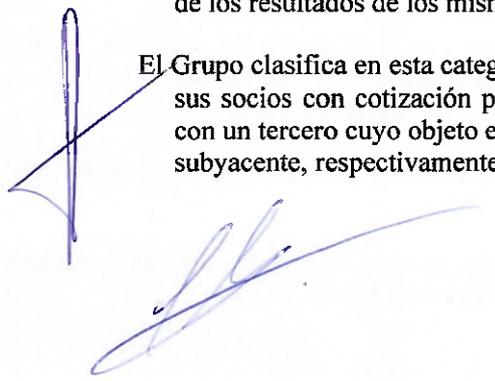
Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

El Grupo designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

El Grupo clasifica en esta categoría los contratos de compra de cereal formalizados con sus socios con cotización pública, y los contratos de aseguramiento que formaliza con un tercero cuyo objeto es reducir y/o eliminar el impacto de las variaciones en el subyacente, respectivamente.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(iii) Tratamiento contable de los fondos específicos y de los instrumentos emitidos por la Cooperativa

Según se menciona en la nota 3, la Cooperativa aplica, a partir del 1 de julio de 2011, la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas.

A partir del 1 de julio de 2012, se clasifican como fondos propios, las aportaciones al capital social cuyo reembolso en caso de baja pueda ser rehusado incondicionalmente por el Consejo Rector o la Asamblea General, según establezcan la ley aplicable y los estatutos sociales, siempre que no obliguen a la Cooperativa a pagar una remuneración obligatoria al socio o participe y el retorno sea discrecional.

También tiene la calificación de fondos propios, al amparo de su carácter discrecional, el derecho del socio al retorno cooperativo en función de la actividad cooperativizada y el derecho a la remuneración al capital social de naturaleza discrecional.

El capital social que tiene la consideración de fondos propios se valora por el importe de las aportaciones suscritas, minorado en la parte del capital no exigido. Los gastos de emisión que le son directamente atribuibles se reconocen minorando las reservas de la Cooperativa.

Las aportaciones al capital social tienen la consideración de instrumentos financieros compuestos, en la medida en que incluyan, al menos, un componente de patrimonio neto y un componente de pasivo financiero.

A estos efectos, con carácter general, el derecho del socio al retorno cooperativo o el derecho del socio a la remuneración de las aportaciones, cuando dicha remuneración sea discrecional, se identifica como un componente de patrimonio. Sin embargo, se considera que incluyen un componente de pasivo financiero, las aportaciones de los socios con derecho de reembolso en el caso de baja y las que tienen asociada una remuneración obligatoria.

En los supuestos no previstos anteriormente, las aportaciones al capital social se califican como pasivos financieros.

La valoración inicial del pasivo financiero es el importe de las aportaciones suscritas, minorado en la parte del capital no exigido. Los gastos de emisión que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurre en ellos, salvo que pueda realizarse una imputación fiable de acuerdo con un criterio financiero, en cuyo caso se sigue este criterio. La valoración posterior del pasivo financiero es al coste incrementado en los intereses que se van devengando.

La remuneración que pueda acordarse por la Cooperativa sobre las aportaciones calificadas como fondos propios, se considera una distribución de resultados y, por lo tanto, supone una minoración directa del patrimonio neto.

Cuando las aportaciones se califican como un pasivo financiero, la remuneración se reconoce aplicando los siguientes criterios:

- Si la remuneración es obligatoria, se reconoce como un gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

- Si la remuneración es discrecional, se contabiliza como una distribución de resultados en la fecha en que la Asamblea General adopte el acuerdo de distribución.

El importe exigido por la Cooperativa a sus socios, en concepto de aportaciones o cuotas no reintegrables, ya sean de carácter dinerario o no dinerario, se califican como fondos propios cuando no constituye la contraprestación o retribución de los bienes o servicios prestados por la cooperativa a sus socios, distinguiendo:

- Cuotas de ingreso de nuevos socios en los términos legalmente establecidos.
- Aportaciones o cuotas que se exigen con la finalidad de compensar total o parcialmente pérdidas de la Cooperativa.
- Aportaciones o cuotas destinadas directamente a incrementar los fondos de reserva de la Cooperativa.

Los fondos de reserva se clasifican igualmente como fondos propios, salvo que sean parcial o totalmente exigibles, en cuyo caso se clasifican como pasivos financieros. Si se clasifican como fondos propios, las dotaciones se realizan mediante el reparto de resultados. Sin embargo si se califican como pasivos financieros, la dotación que no tiene carácter discrecional, se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las participaciones subordinadas, se consideran fondos propios de la Cooperativa siempre que:

- a) Únicamente exista obligación de reembolso en caso de liquidación de la Cooperativa y
- b) No lleven aparejado el pago de una remuneración obligatoria.

El Fondo de Educación y Promoción se clasifica como un pasivo. Las dotaciones a dicho fondo se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las subvenciones, donaciones u otras ayudas recibidas vinculadas al fondo, se reconocen como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, provocando la correspondiente dotación al fondo. Las aplicaciones del fondo se realizan, generalmente, contra el importe pagado. No obstante, si la aplicación del fondo se realiza mediante actividades realizadas por la Cooperativa a través de su estructura interna, se carga con abono a la partida "Trabajos realizados por la Cooperativa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si la aplicación se materializa mediante la adquisición de un activo, la aplicación del fondo se realiza a medida que éste se amortiza, deteriora, o enajena.

(iv) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(v) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo valora al coste, incrementado por los resultados que deban atribuirse, los préstamos en que los intereses tienen carácter contingente por estar condicionados al cumplimiento de un hito en la sociedad prestataria, por ejemplo la obtención de beneficios o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la misma. En estos casos, los costes de transacción se imputan linealmente a lo largo de la vida del préstamo.

(vi) Activos financieros disponibles para la venta

El Grupo clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativas de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores, en activos mantenidos para negociar, a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro. Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado (x) de esta nota.

(vii) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(viii) Inversiones en empresas del grupo y asociadas excluidas del perímetro de consolidación

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas excluidas del perímetro de consolidación se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(ix) Intereses y Dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

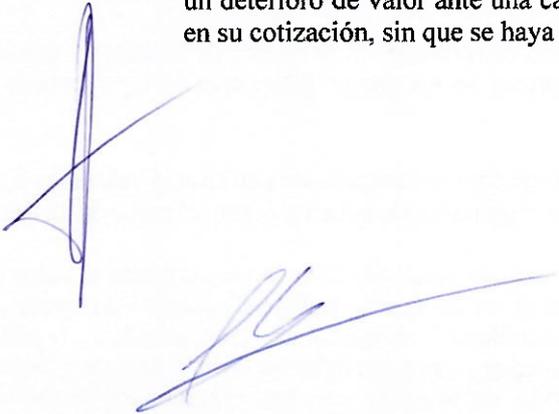
(x) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento, o eventos causantes de la pérdida, tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En cualquier caso, el Grupo considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

- *Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, el Grupo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- *Inversiones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas e Instrumentos de patrimonio valorados a coste*

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión. No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto consolidado.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad Dominante correspondiente obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado (xi) de esta nota.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

- *Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta*

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(xi) Bajas de activos financieros

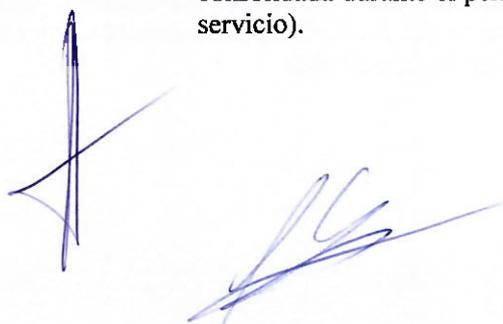
Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos consolidados reconocidos en patrimonio neto consolidado.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

(xii) Fianzas

Las fianzas recibidas y entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos y activos financieros, respectivamente. La diferencia entre el importe recibido o entregado y el valor razonable se reconoce como un cobro o pago anticipado, respectivamente, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período de arrendamiento (durante el período que se presta el servicio).



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(xiii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(xiv) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Cooperativa y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(k) Existencias

(i) Valoración

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción de las existencias exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

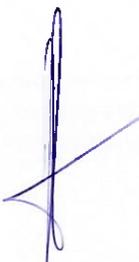
Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método FIFO.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método FIFO, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del coste medio ponderado.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(ii) Correcciones valorativas

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados: su precio estimado de venta menos los costes necesarios para la venta;
- Para productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” y “Aprovisionamientos”, según el tipo de existencias.

(l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(m) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Las condiciones para el reconocimiento de las subvenciones son las siguientes:

- a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de actividades de investigación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(n) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(o) Fondo de Educación, Formación y Promoción

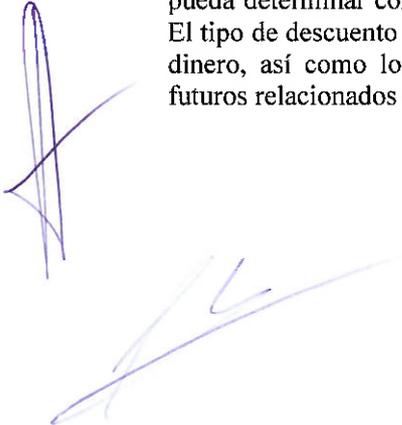
En cumplimiento de las normas contables de las sociedades cooperativas (véase nota 2 y apartado (i) (iii) de esta nota), las dotaciones a este fondo se registran, cuando se devengan, como gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las subvenciones, donaciones u otras ayudas recibidas vinculadas al fondo, se reconocen como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, provocando la correspondiente dotación al fondo. Además, en cumplimiento de dicha norma, se clasifica fuera del capítulo de Patrimonio neto.

Este fondo recoge los importes que obligatoriamente deben constituirse en las cooperativas con la finalidad de que se apliquen a determinadas actividades que benefician a los socios. De acuerdo a los estatutos vigentes, las dotaciones a este fondo se realizan de acuerdo con lo descrito en la nota 17.

(p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.



(q) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

a. Normas aplicables a partir del 1 de julio de 2021 (véase nota (b))

La actividad principal de la Cooperativa es comercializar los productos procedentes de las explotaciones de la Cooperativa o de sus socios, así como adquirir, elaborar, producir, y fabricar para la Cooperativa o sus socios los elementos necesarios para la producción y el fomento agrario.

Las ventas se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es cuando los bienes se entregan al cliente y éste tiene plena autonomía sobre el canal y el precio de venta y no existe ninguna obligación incumplida que pudiera afectar a la aceptación del producto por parte del mismo. La entrega se produce cuando los productos se han enviado al punto establecido por el cliente, el riesgo de pérdida y obsolescencia se ha transmitido al mismo y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las cláusulas de aceptación han expirado o la Cooperativa tiene evidencia objetiva que todos los criterios de aceptación se han cumplido.

Los productos se venden, ocasionalmente, con rappels por volumen basados en las ventas mensuales o anuales. Los ingresos de estas ventas se reconocen de acuerdo con el precio establecido en el contrato, neto del descuento por volumen estimado. El importe se determina por el método del valor esperado y el ingreso sólo se reconoce en la medida que es altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del mismo. En este tipo de ventas no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un plazo de cobro pactado con los clientes que se sitúa en el muy corto plazo.

Una vez que el producto se ha entregado al cliente, se reconoce una cuenta a cobrar en la medida en que, en ese momento, surge un derecho incondicional de cobro.

(i) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(ii) Transacciones realizadas con los socios de la Cooperativa

La Cooperativa realiza las valoraciones por las adquisiciones de bienes a los socios para la gestión cooperativa en el momento en que se lleva a cabo la operación, por el precio de adquisición; es decir, por el importe pagado o pendiente de pago correspondiente a la transacción efectuada.

Si dicho precio se fija en función de circunstancias futuras, entre las que puede estar el precio real de liquidación, el precio de mercado o cualquier otro parámetro, la Cooperativa realiza una estimación inicial, con el fin de determinar el precio de adquisición.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

La parte del precio de adquisición estimado que supera el importe pagado o comprometido a pagar en firme figura en una partida acreedora del pasivo del balance. Al cierre de ejercicio, se realiza una nueva estimación de dichas circunstancias de acuerdo con la información disponible.

No obstante, en el caso de que la Ley imponga el límite, o cuando se ha pactado que el precio de adquisición no pueda superar el precio real de liquidación o el precio de mercado, y finalmente cualquiera de estos últimos sea menor que el precio de adquisición estimado inicialmente, la diferencia existente entre ambos minora el precio de adquisición, de forma que si se hubiera pagado o comprometido a pagar un importe superior al que finalmente se liquidará, se pone de manifiesto un crédito a favor de la Cooperativa frente al socio, o un menor importe de la deuda inicialmente registrada.

Por el contrario, si el precio de adquisición estimado inicialmente es menor que el precio definitivo a pagar al socio finalmente determinado, la diferencia existente entre ambos aumentará el valor de los bienes adquiridos, y, como consecuencia, se registra una partida acreedora con el socio en el pasivo del balance.

Si la Cooperativa realiza operaciones por cuenta del socio, de forma que no se producen adquisiciones o ventas de los bienes, se registran los movimientos financieros que correspondan y, en su caso, la retribución que aquélla obtenga por el servicio de mediación prestado como un ingreso del ejercicio, sin perjuicio de dotar la correspondiente provisión por las responsabilidades que puedan afectar a la Cooperativa por dicho proceso.

Las aportaciones que constituyen la contraprestación efectuada por los socios a cambio de la entrega de bienes o prestación de servicios cooperativizados, presentes o futuros, se entienden realizadas en términos de compensación de costes.

Los ingresos derivados de las operaciones realizadas con los socios en relación con la actividad normal u ordinaria de la Cooperativa forman parte de la cifra de negocios. Cuando no tienen el carácter de actividades ordinarias, se reconocen en la partida Otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b. Normas aplicables al 1 de julio de 2021 (véase nota 2 b))

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

No obstante, el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(i) Identificación de las transacciones

El Grupo evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

(ii) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

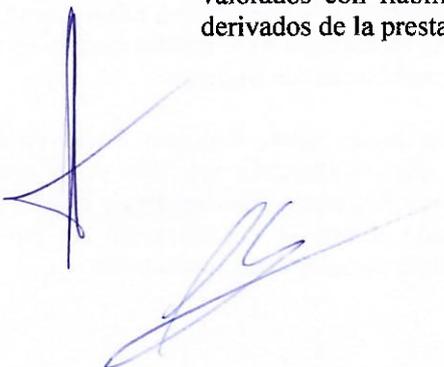
- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Las operaciones de compra y venta de las campañas de cereales, así como los gastos relacionados, se imputan a resultados en el ejercicio económico correspondiente a cada ciclo productivo.

Las operaciones de venta correspondientes a la sección de cebaderos se registran en resultados en el ejercicio en que se cierra cada ciclo de producción. Se establecen provisiones para pérdidas cuando los costes estimados de un ciclo en curso exceden a los ingresos previstos.

(iii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(iv) Transacciones realizadas con los socios de la Cooperativa

La valoración de las adquisiciones de bienes a los socios para la gestión cooperativa se realiza, en el momento en que se lleve a cabo la operación, por el precio de adquisición; es decir, por el importe pagado o pendiente de pago correspondiente a la transacción efectuada. Si dicho precio se fija en función de circunstancias futuras, entre las que puede estar el precio real de liquidación, el precio de mercado o cualquier otro parámetro, se realiza una estimación inicial, con el fin de determinar el precio de adquisición.

La parte del precio de adquisición estimado que supera el importe pagado o comprometido a pagar en firme, figura en una partida acreedora del pasivo del balance consolidado. Al cierre de ejercicio, se realiza una nueva estimación de dichas circunstancias de acuerdo con la información disponible.

No obstante, en el caso de que la Ley imponga el límite, o cuando se ha pactado que el precio de adquisición no pueda superar el precio real de liquidación o el precio de mercado, y finalmente cualquiera de estos últimos sea menor que el precio de adquisición estimado inicialmente, la diferencia existente entre ambos minorará el precio de adquisición, de forma que si se hubiera pagado o comprometido a pagar un importe superior al que finalmente se liquidará, se pone de manifiesto un crédito a favor de la Cooperativa frente al socio, o un menor importe de la deuda inicialmente registrada. Por el contrario, si el precio de adquisición estimado inicialmente es menor que el precio definitivo a pagar al socio finalmente determinado, la diferencia existente entre ambos aumentará el valor de los bienes adquiridos, y, como consecuencia, se registra una partida acreedora con el socio en el pasivo del balance consolidado.

Los ingresos derivados de las operaciones realizadas con los socios en relación con la actividad normal u ordinaria de la Cooperativa, forman parte de la cifra de negocios. Cuando no tienen el carácter de actividades ordinarias, se reconocen en la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(r) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

En aplicación de la Ley Foral 9/1194, de 21 de junio, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Cooperativa se beneficia de una bonificación del 50% de la cuota íntegra. Las asignaciones al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa y el 50% de la asignación al Fondo de Reserva Obligatorio tienen la consideración de gastos deducibles en la determinación de la base imponible de la Sociedad Dominante.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El resto de las sociedades del Grupo tributan en régimen foral o en régimen general atendiendo a su domicilio fiscal.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido, o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(s) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(t) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen, en su caso, como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren. El Grupo reconoce, en su caso, provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado de Provisiones.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos, en su caso, con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado de Inmovilizado material.

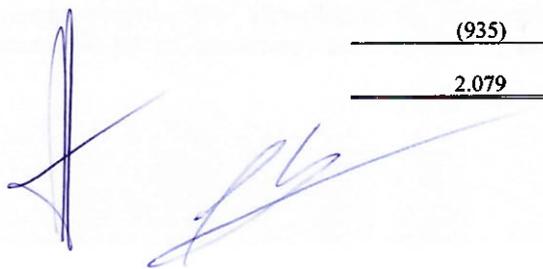
(u) Transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(6) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros					
	Saldo a 30.06.2020	Altas	Bajas	Saldo a 30.06.2021	Altas	Saldo a 30.06.2022
Coste						
Fondo de comercio de consolidación	1.091	-	-	1.091	-	1.091
Desarrollo	154	-	-	154	-	154
Patentes, licencias, marcas y similares	336	1	-	337	-	337
Fondo de comercio	2.184	20	-	2.204	110	2.314
Aplicaciones informáticas	3.863	160	(350)	3.673	363	4.036
Otro inmovilizado inmaterial	472	319	-	791	-	791
	8.100	500	(350)	8.250	473	8.723
Amortización acumulada						
Fondo de comercio de consolidación	(364)	(91)	-	(455)	-	(455)
Desarrollo	(113)	(13)	-	(126)	(13)	(139)
Patentes, licencias, marcas y similares	(334)	(2)	-	(336)	-	(336)
Fondo de comercio	(656)	(83)	-	(739)	(488)	(1.227)
Aplicaciones informáticas	(3.369)	(187)	293	(3.263)	(166)	(3.429)
Otro inmovilizado inmaterial	(250)	(12)	-	(262)	(73)	(335)
	(5.086)	(388)	293	(5.181)	(740)	(5.921)
Deterioro de valor						
Fondo de comercio de consolidación	(188)	-	-	(188)	-	-
Fondo de comercio	(747)	-	-	(747)	-	-
	(935)	-	-	(935)	-	(935)
	2.079	112	(57)	2.134	(277)	1.867



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El Fondo de Comercio de consolidación se corresponde a las sociedades del grupo Frutas Sheila, S.A. y Vegetales Línea Verde Navarra, S.A., por importe neto de 211 y 237 miles de euros respectivamente (242 y 206 miles de euros respectivamente a 30 de junio de 2021).

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Patentes, marcas, licencias y similares	281	285
Aplicaciones informáticas	3.149	2.824
	<u>3.430</u>	<u>3.109</u>

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. Los miembros del Consejo Rector consideran suficiente la cobertura de estas pólizas.

(7) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros								Saldo a 30.06.2022
	Saldo a 30.06.2020	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 30.06.2021	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste									
Terrenos y construcciones	60.276	3.412	(5.881)	1.248	59.055	1.787	(22)	-	60.820
Instalaciones técnicas y maquinaria	84.650	4.547	(15.664)	1.129	74.662	4.839	(2.254)	439	77.686
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	17.047	703	(413)	45	17.382	659	(338)	-	17.703
Otro inmovilizado material	13.201	829	(922)	36	13.144	1.641	(763)	-	14.022
Anticipos e inmovilizaciones en curso	2.458	1.024	-	2.458	1.024	7.388	-	(439)	7.973
	<u>177.632</u>	<u>10.515</u>	<u>(22.879)</u>	<u>-</u>	<u>165.268</u>	<u>16.314</u>	<u>(3.377)</u>	<u>-</u>	<u>178.205</u>
Amortización acumulada									
Construcciones	(23.404)	(1.791)	2.213	-	(22.982)	(1.775)	-	-	(24.757)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(54.323)	(4.487)	9.961	-	(48.849)	(4.512)	2.205	-	(51.156)
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	(12.035)	(1.096)	573	-	(12.558)	(1.001)	332	-	(13.227)
Otro inmovilizado material	(10.667)	(800)	671	-	(10.796)	(882)	725	-	(10.953)
	<u>(100.429)</u>	<u>(8.175)</u>	<u>13.419</u>	<u>-</u>	<u>(95.185)</u>	<u>(8.170)</u>	<u>3.262</u>	<u>-</u>	<u>(100.093)</u>
Deterioro									
Construcciones	(1.678)	-	-	-	(1.678)	-	-	-	(1.678)
	<u>75.525</u>	<u>2.340</u>	<u>(9.460)</u>	<u>-</u>	<u>68.405</u>	<u>8.144</u>	<u>(115)</u>	<u>-</u>	<u>76.434</u>

El epígrafe de Terrenos y Construcciones incluye un importe de 7.677 miles de euros (7.677 miles de euros al 30 de junio de 2021) correspondiente a terrenos.

Las altas del ejercicio 2021/2022 se corresponden principalmente con construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria necesarias para el proceso productivo de las diferentes secciones de la Cooperativa.

Las altas del ejercicio 2020/2021 se correspondían, fundamentalmente, con construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria necesarias para el proceso productivo de las diferentes secciones de la Cooperativa, así como inversiones de instalaciones técnicas y maquinaria para el aturdimiento de aves en el matadero de Mérida.

Altas en amortización acumulada del ejercicio 2021/2022 incluyen 7 miles euros (6 miles de euros en el ejercicio 2020/2021), correspondiente a traspasos al Fondo de Educación, Formación y Promoción en relación con amortizaciones de elementos del inmovilizado material afectos a dicho fondo (véase nota 17).

Las bajas en coste y amortización del ejercicio 2020/2021 se correspondían principalmente a la salida del Grupo de los activos y pasivos correspondientes a Iberfresco Fresh Company, S.L. y Única Fresh, S.L.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Construcciones	4.165	4.140
Instalaciones técnicas y maquinaria	36.282	33.243
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.275	7.585
Otro inmovilizado material	8.642	8.542
	<u>58.364</u>	<u>53.510</u>

(b) Subvenciones oficiales recibidas

El Grupo ha obtenido diversas subvenciones de capital de organismos oficiales para financiar la adquisición de determinados elementos del inmovilizado material (véase nota 15).

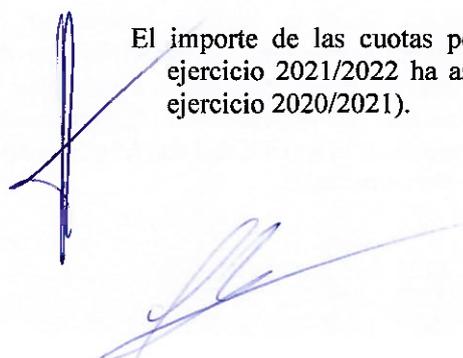
(c) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Los miembros del Consejo Rector consideran suficiente la cobertura de estas pólizas.

(8) Arrendamientos - Arrendamientos operativos - Arrendatario

El Grupo tiene arrendados a terceros almacenes, vehículos y determinada maquinaria en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas por arrendamientos operativos reconocido como gastos en el ejercicio 2021/2022 ha ascendido a 5.203 miles de euros (5.050 miles de euros en el ejercicio 2020/2021).



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.22	30.06.21
Hasta un año	3.158	3.721
Entre uno y cinco años	12.562	12.369
Más de 5 años	897	1.058
	<u>16.617</u>	<u>17.148</u>

(9) Política y Gestión de Riesgos(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo Rector de la Cooperativa. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del negocio.

(i) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y así como la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(ii) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. El Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

La clasificación de los activos y pasivos financieros se muestra en las notas 11 y 18, respectivamente.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La sensibilidad del beneficio después de impuestos a los movimientos en los tipos de interés es escasa ateniéndose a la estructura de financiación del Grupo.

(10) Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas Excluidas del Perímetro de Consolidación y Participaciones Puestas en Equivalencia

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas excluidas del perímetro de consolidación y de las participaciones puestas en equivalencia a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.22	30.06.21
Instrumentos de patrimonio		
Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	642	642
Participaciones en empresas asociadas no consolidadas	68	68
Correcciones valorativas por deterioro	(32)	(32)
	<u>678</u>	<u>678</u>
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	<u>9.535</u>	<u>7.541</u>
	<u>10.213</u>	<u>8.219</u>



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(a) Participaciones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas

El detalle y movimiento, así como determinada información relativa a las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas excluidas del perímetro de consolidación a 30 de junio de 2022 y 2021, que no ha tenido movimiento en el ejercicio 2021/2022, es como sigue:

	Porcentaje participación	Miles de euros					
		Coste a 30.06.20	Deterioro a 30.06.20	Coste a 30.06.21	Deterioro a 30.06.21	Coste a 30.06.22	Deterioro a 30.06.22
Empresas del grupo							
Agropecuaria Tajonar Correduría de Seguros, S.L.	100,00	30	-	30	-	30	-
Elika, S.A.R.L.	79,32	77	-	77	-	77	-
Avícola de Oikina, S.A.	95,86	535	-	535	-	535	-
		<u>642</u>	<u>-</u>	<u>642</u>	<u>-</u>	<u>631</u>	<u>-</u>
Empresas asociadas							
Elaborados Arana, S.A.L.	21,50	32	(32)	32	(32)	32	(32)
Cerespaña, S. Coop.	35,00	36	-	36	-	36	-
		<u>68</u>	<u>(32)</u>	<u>68</u>	<u>(32)</u>	<u>68</u>	<u>(32)</u>

El detalle del patrimonio neto de estas sociedades a 30 de junio de 2022 y 2021 según sus estados financieros no auditados es el siguiente:

30 de junio de 2022:

	Miles de euros				
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras partidas del patrimonio neto	Total
Agropecuaria Tajonar Correduría de Seguros, S.L.	30	131	24	-	185
Elika, S.A.R.L.	55	92	5	-	152
Avícola de Oikina, S.A.	781	588	2	(872)	499
Elaborados Arana, S.L.	nd	nd	nd	nd	nd
Cerespaña, S. Coop.	100	5	-	-	105

(nd-Información no disponible)

30 de junio de 2021:

	Miles de euros				
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras partidas del patrimonio neto	Total
Agropecuaria Tajonar Correduría de Seguros, S.L.	30	109	15	-	154
Elika, S.A.R.L.	55	85	7	-	147
Avícola de Oikina, S.A.	781	588	1	(873)	497
Elaborados Arana, S.L.	nd	nd	nd	nd	nd
Cerespaña, S. Coop.	100	5	-	0	105

(nd-Información no disponible)

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(b) Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

Su detalle a 30 de junio de 2021 y 2020 es como sigue:

30 de junio de 2022:

	Saldo a 30.06.2021	Variaciones netas del perimetro	Participación en resultados	Subvenciones, donaciones y legados	Otros movimientos	Saldo a 30.06.2022
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	2.757	-	(1.548)	-	1.140	2.349
Senai	150	-	15	-	-	165
Almazara del Ebro, S.A.	450	-	10	(17)	51	494
Gestora Cunicola Norte, S.L.	446	-	(48)	(5)	(39)	354
Híbridaación Termosolar Navarra, S.L.	3.670	-	2.723	-	(220)	6.173
Única Fresh, S.L.	68	(68)	-	-	-	-
	7.541	(68)	1.151	(22)	932	9.535
			(nota 13 (d))	(nota 15)		

30 de junio de 2021:

	Saldo a 30.06.2020	Variaciones netas del perimetro	Participación en resultados	Subvenciones, donaciones y legados	Otros movimientos	Saldo a 30.06.2021
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	3.506	-	(895)	-	146	2.757
Senai	145	-	5	-	-	150
Almazara del Ebro, S.A.	391	-	6	(24)	77	450
Gestora Cunicola Norte, S.L.	564	-	24	(5)	(137)	446
Híbridaación Termosolar Navarra, S.L.	3.183	-	498	(138)	127	3.670
Única Fresh, S.L.	-	61	7	-	-	68
	7.789	61	(355)	(167)	213	7.541
			(nota 13 (d))	(nota 15)		



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(11) Activos Financieros(a) Clasificación de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros por clases, a excepción de los instrumentos de patrimonio del epígrafe “Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios” (véase nota 10) al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue

	Miles de euros								
	30.06.2022				30.06.2021				
	No corriente		Corriente		No corriente		Corriente		
A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A valor razonable	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	
<i>Activos financieros valorados a coste amortizado (Préstamos y partidas a cobrar a 30 de junio de 2021)</i>									
<i>Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios</i>									
Créditos a empresas	12.706	-	12.706	-	10.785	9.435	-	9.435	5.787
<i>Inversiones financieras</i>									
Créditos a terceros	1.363	-	1.363	-	1.282	1.741	-	1.741	2.843
Otros activos financieros	153	-	153	-	2.498	100	-	100	1.232
	1.516	-	1.516	-	3.780	1.841	-	1.841	4.075
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>									
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	-	-	182.643	-	-	-	112.483
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios	-	-	-	-	10.093	-	-	-	23.527
Otras deudas a cobrar	-	-	-	-	116	-	-	-	149
	-	-	-	-	192.852	-	-	-	136.159
Total activos financieros a coste amortizado	14.222	-	14.222	-	207.417	11.276	-	11.276	146.021
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</i>									
<i>Inversiones financieras</i>									
Derivados	-	-	-	1.009	-	-	-	-	-
<i>Activos financieros a coste (Activos disponibles para la venta a 30 de junio de 2021)</i>									
<i>Instrumentos de patrimonio</i>									
Cotizados	-	200	200	-	-	-	200	200	-
No cotizados	7.408	-	7.408	-	-	7.796	-	7.796	-
Total activos financieros a coste	7.408	200	7.608	-	-	7.796	200	7.996	-
Total activos financieros	21.630	200	21.830	1.009	207.417	19.115	200	19.315	146.021

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas al 30 de junio de 2022 y 2021 por categorías de activos financieros, es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	Instrumentos financieros	Deudores comerciales	Instrumentos financieros	Deudores comerciales
Deterioro	-	-	-	217
Ingresos financieros	80	-	450	-

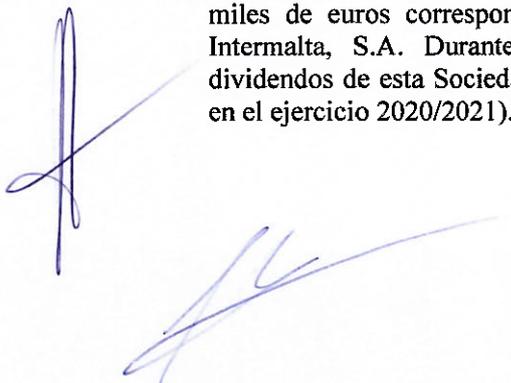
(c) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras a 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Vinculadas (nota 22 (a))				
Créditos a empresas	2.873	3.000	1.335	150
Deudas con socios	11.372	7.785	9.599	5.637
Correcciones valorativas por deterioro de créditos	(1.539)	-	(1.499)	-
	12.706	10.785	9.435	5.787
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	7.638	-	7.996	-
Créditos a terceros	1.363	1.282	1.741	2.843
Correcciones valorativas por deterioro				
De instrumentos de patrimonio	(30)	-	-	-
Otros activos financieros	153	2.498	100	1.232
	9.124	3.780	9.837	4.075
	21.830	14.565	19.272	9.862

(i) Instrumentos de patrimonio

La participación más significativa a 30 de junio de 2022 y 2021 por importe de 1.305 miles de euros corresponde a la mantenida en el 3,95% del capital social de Inter Malta, S.A. Durante el ejercicio 2021/2022 la Cooperativa ha recibido dividendos de esta Sociedad por importe de 172 miles de euros (75 miles de euros en el ejercicio 2020/2021).



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(ii) Créditos a terceros

Su detalle, es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
B.S.B. Pamplona, S.L.	52	505	179	584
Genapor, S.L.	116	303	121	332
Curtis Logística, S.L.	365	56	420	55
Suministros Agrícolas del Norte, S.L.	227	-	227	-
Prodepama 2004, S.L.	262	117	273	137
Otros	341	301	521	1.735
	1.363	1.282	1.741	2.843

Estos créditos devengan intereses a tipos de mercado.

(d) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Vinculados (nota 22 (a))		
Clientes	10.093	23.527
No vinculados		
Clientes	184.804	115.152
Correcciones valorativas por deterioro	(2.547)	(2.669)
Otros deudores	63	104
Personal	53	45
Administraciones Públicas por impuesto corriente (nota 20 (a))	386	711
Otros créditos por Administraciones Públicas (nota 20 (a))	8.937	5.405
	191.696	118.748
	201.789	142.275

Clientes no vinculados a 30 de junio de 2022 y 2021 incluye efectos descontados pendientes de vencimiento por importe de 1.990 y 1.910 miles de euros, respectivamente (véase nota 18 (c)).

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(e) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las correcciones valorativas por deterioro de activos financieros, es como sigue:

	Miles de euros		
	Créditos a socios	Instrumentos de patrimonio	Deudores comerciales
Saldo al 30 de junio de 2020	1.459	30	4.169
Dotaciones	40	-	131
Cancelaciones	-	-	(1.110)
Recuperaciones	-	-	(521)
Saldo al 30 de junio de 2021	1.499	30	2.669
Dotaciones	40	-	16
Cancelaciones	-	-	(91)
Recuperaciones	-	-	(47)
Saldo al 30 de junio de 2022	1.539	30	2.547

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022, el Grupo ha registrado pérdidas derivadas de créditos comerciales incobrables por importe de 83 miles de euros (131 miles de euros al 30 de junio de 2021).

(12) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Comerciales	43.426	23.204
Materias primas y otros aprovisionamientos	16.840	11.037
Productos en curso y semiterminados	14.321	9.885
Productos terminados	4.949	3.445
Anticipos	351	322
	79.887	47.893
Correcciones valorativas por deterioro	(275)	-
	79.612	47.893

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. No existen limitaciones a la disposición de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.




AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El detalle y movimiento de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros		
	Materias primas	Productos terminados	Total
Saldo al 30 de junio de 2020	-	241	241
Aplicaciones	-	(241)	(241)
Saldo al 30 de junio de 2021	-	-	-
Dotaciones	275	-	275
Saldo al 30 de junio de 2022	275	-	275

A 30 de junio de 2022 y 2021 el Grupo no tiene derechos de emisión.

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presenta en el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Su detalle por conceptos es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Aportaciones obligatorias de actividad	23.017	21.661
Aportaciones obligatorias de estructura	11.388	10.870
	34.405	32.531

La Cooperativa tiene establecido un sistema de capital rotativo, en el que los socios deben realizar nuevas aportaciones al capital social en función de la actividad cooperativizada, procediéndose paralelamente por la Cooperativa a la devolución de las aportaciones hechas en su día, en función de su antigüedad. Se considera ampliación o disminución de capital la incorporación o devolución neta. La aplicación del sistema del capital rotativo no podrá suponer, en ningún caso, que el capital social de la entidad se sitúe por debajo del capital social mínimo establecido en el artículo 7 de la Ley Foral. Las ampliaciones de capital rotativo son de dos tipos:

- Aportaciones obligatorias de actividades, cuyo origen son los retornos recibidos de las actividades con compromiso.
- Aportaciones obligatorias de estructura, cuyo origen son los retornos generados por operaciones con compromiso englobados en estructura general.

Las aportaciones de capital son transmisibles entre socios.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Según acuerdo de la Asamblea General de 26 de noviembre de 2021, durante el ejercicio 2021/2022 se ha procedido a devolver a los socios aportaciones de actividades y estructura por importe de 2.797 miles de euros (1.995 miles de euros durante el ejercicio 2019/2020).

Las nuevas aportaciones obligatorias se realizarán en proporción al compromiso o uso potencial que cada socio asuma de la actividad cooperativizada. El socio que tuviese desembolsadas aportaciones voluntarias podrá aplicarlas en todo o en parte a cubrir las nuevas aportaciones obligatorias acordadas por la Asamblea General.

La Cooperativa puede establecer con las cooperativas que forman parte del “Grupo Cooperativo AN S. Coop.” acuerdos de aportaciones al capital social, con el objeto de financiar inversiones requeridas para el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la cooperativa incorporada al “Grupo Cooperativo AN S. Coop.”. Estas aportaciones serán denominadas como Aportaciones Obligatorias Específicas y no tendrán remuneración al capital, salvo indicación en contra.

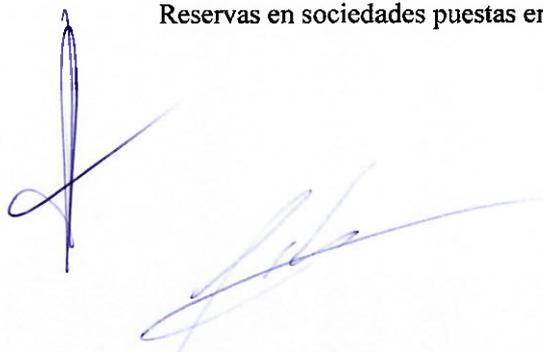
El importe de las aportaciones obligatorias de los nuevos socios no podrá superar el valor actualizado, según índice general de precios al consumo, de las aportaciones obligatorias inicial y sucesivas, efectuadas por el socio de mayor antigüedad de la Cooperativa. La aportación obligatoria mínima al capital social para adquirir la condición de socio de trabajo será de 60 euros, cuyo desembolso se realizará en su totalidad en el momento del ingreso. La aportación obligatoria mínima al capital social de todos los socios de trabajo en su conjunto no podrá ser inferior a 500 euros.

En todos los casos de baja del socio, éste está facultado para exigir el reembolso de sus aportaciones.

(b) Reservas

El detalle de las reservas a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Fondo de reserva obligatorio	37.885	35.614
Fondo de reserva por subvenciones	3.824	3.824
Fondo de reserva voluntaria	23.236	21.098
	64.945	60.536
Reservas en sociedades consolidadas	1.450	1.998
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	4.256	5.248
	70.651	67.782



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(i) Fondo de reserva obligatorio

El fondo de reserva obligatorio, de acuerdo con el contenido en los estatutos vigentes, debe constituirse como sigue:

- El 20% del excedente de cada ejercicio antes de impuestos.
- El 50% de los beneficios extracooperativos antes de impuestos.
- Las deducciones sobre las aportaciones obligatorias al capital social en los casos de baja de socio.
- Las cuotas de ingreso de los socios cuando lo establezca la Asamblea General.
- Las sanciones económicas impuestas a los socios.

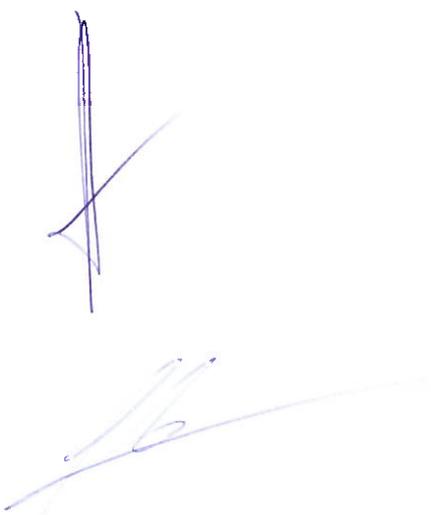
Las dotaciones a este fondo son deducibles en un 50% en relación con el Impuesto sobre Sociedades de la Cooperativa.

(ii) Fondo de reserva por subvenciones

El fondo de reserva por subvenciones se dotó en el importe de aquéllas imputadas a los resultados de ejercicios anteriores, de acuerdo con la normativa vigente en aquél momento que establecía que las subvenciones recibidas para la financiación de inversiones se destinasen a una reserva especial. Esta reserva puede ser destinada a incrementar la participación de los socios productores a través de la capitalización de la misma.

(iii) Fondo de Reserva Voluntario

Este fondo se dota con el 50% de los resultados extracooperativos del ejercicio, antes de impuesto y tiene la consideración de repartible a los socios.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(iv) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle por sociedad de las reservas de sociedades consolidadas todas ellas por integración global a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Integración global		
AN Avícola Mérida, S.L.	(3.106)	(2.084)
Granja Sanig, S.A.	8	6
Incubadoras Costa, S.L.	(8)	108
Copaga Cantabria, S.A.	1	(6)
Impala 2000, S.L.	1.521	832
AN Energéticos, S.L.	2.155	1.767
Hacienda Belabarce, S.L.	335	548
Frutas Sheila, S.A.	(205)	(162)
Conservas Dantza, S.A.	254	218
Galan World, S.L.	942	719
Iberfresco Fresh Company, S.L. (nota 2)	-	-
Valduebro, S. Coop.	666	967
La Verdura de Navarra, S.L.	(1.113)	(915)
	<u>1.450</u>	<u>1.998</u>

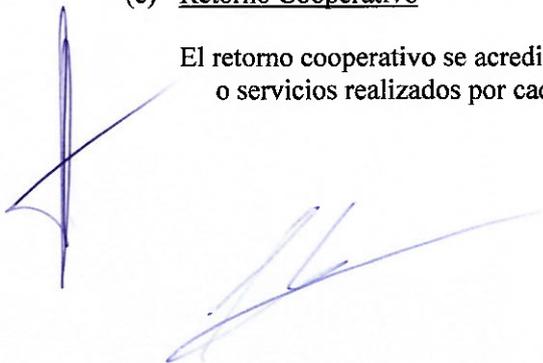
(vi) Reservas en sociedades puestas en equivalencia

El detalle por sociedad de esta reserva a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Servicios Empresariales Agroindustriales, S.A. (Senai)	100	95
Almazara del Ebro, S.A.	402	354
Hibridación Termosolar Navarra, S.L.	1.671	1.312
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	1.761	3.156
Gestora Cunicula del Norte, S.L.	322	298
Única Fresh, S.L. (nota 2)	-	33
	<u>4.256</u>	<u>5.248</u>

(c) Retorno Cooperativo

El retorno cooperativo se acreditará a los socios en proporción a las operaciones, actividades o servicios realizados por cada socio en la Cooperativa (véase nota 5 (k) (iii)).



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(d) Resultados del ejercicio

La aportación a los resultados consolidados de 30 de junio de 2022 y 2021 de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Sociedad Dominante	11.148	8.614
Sociedades consolidadas por integración global		
AN Avícola Mérida, S.L.	(3.972)	30
AN Energéticos, S.L.	479	386
Copaga Cantabria, S.A.	18	7
Impala 2000, S.L.	1.259	688
Valduebro, S.Coop	557	(301)
Incubadoras Costa, S.L.	1	(116)
Frutas Sheila, S.A.	(30)	(43)
Galan World, S.L.	315	223
Hacienda Belabarce, S.L.	28	(213)
Conservas Dantza, S.A.	23	36
Granja Sanig, S.A.	6	4
La Verdura de Navarra, S.L.	(223)	(239)
	(1.539)	462
Sociedades puestas en equivalencia (nota 10 (b))		
Almazara del Ebro, S.A.	10	6
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	(1.639)	(895)
Servicios Empresariales Agroindustriales, S.A. (Senai)	15	5
Gestora Cunicula del Norte, S.L.	(48)	24
Hibridación Termosolar Navarra, S.L.	2.723	498
Unica Fresh, S.L. (nota 2)	-	8
	1.061	(352)
Socios externos (nota 14)	(1.283)	(106)
	<u>9.387</u>	<u>8.618</u>

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022(14) Socios Externos

El saldo de este epígrafe del balance consolidado al 30 de junio de 2022 y 2021, se desglosa en los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Capital	5.709	5.733
Prima de emisión	2.123	2.123
Reservas	1.004	1.054
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.262)	(3.334)
Resultados (nota 13 (d))	(1.283)	(106)
Subvenciones de capital (nota 15)	453	499
	<u>4.744</u>	<u>5.968</u>

El movimiento durante los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021 de los socios externos por sociedad y por conceptos se muestra a continuación:

- 30 de junio de 2022:

	Miles de euros				
	Saldo a 30.06.2021	Participación en resultados	Subvenciones de capital	Otros movimientos	Saldo a 30.06.2022
AN Avícola Mérida, S.L.	5.826	(1.297)	381	(206)	4.704
Conservas Dantza, S.A.	8	-	-	-	8
Copaga Cantabria, S.A.	4	6	-	(1)	9
Granja Sanig, S.A.	79	3	-	(71)	11
Incubadoras Costa, S.L.	40	1	-	(43)	(2)
AN Energéticos, S.L.	1	-	-	-	1
Galan World, S.L.	9	2	-	-	11
MECOSAVI Sistemas Globales S.L.	1	2	-	(1)	2
	<u>5.968</u>	<u>(1.283)</u>	<u>381</u>	<u>(322)</u>	<u>4.744</u>
		(nota 13 (d))	(nota 15)		



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

- 30 de junio de 2021:

	Miles de euros				Saldo a 30.06.2021
	Saldo a 30.06.2020	Participación en resultados	Subvenciones de capital	Otros movimientos	
AN Avícola Mérida, S.L.	6.003	12	(19)	(170)	5.826
Conservas Dantza, S.A.	8	-	-	-	8
Copaga Cantabria, S.A.	-	3	-	1	4
Granja Sanig, S.A.	77	2	-	-	79
Incubadoras Costa, S.L.	88	(48)	-	-	40
AN Energéticos, S.L.	1	-	-	-	1
Galan World, S.L.	7	2	-	-	9
Iberfresco Fresh Product Company, S.L.	677	(79)	-	(598)	-
MECOSAVI Sistemas Globales S.L.	-	1	-	-	1
Unica Fresh, S.L.	100	1	-	(101)	-
	<u>6.961</u>	<u>(106)</u>	<u>(19)</u>	<u>(868)</u>	<u>5.968</u>
		(nota 13 (d))	(nota 15)		

(15) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento durante al 30 de junio de 2022 y 2021 de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	De sociedades consolidadas	De sociedades puestas en equivalencia (nota 10 (b))	De sociedades consolidadas	De sociedades puestas en equivalencia (nota 10 (b))
Saldo al 30 de junio	14.623	167	12.632	358
Subvenciones concedidas en el ejercicio	1.255	-	4.835	-
Bajas del ejercicio	-	-	(358)	(50)
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(2.252)	-	(2.258)	(182)
Efecto impositivo	101	55	(247)	41
Traspaso a resultados de sociedades puestas en equivalencia	-	(200)	-	-
Atribución a socios externos (nota 14)	(381)	-	19	-
Saldo al 30 de junio	<u>13.346</u>	<u>22</u>	<u>14.623</u>	<u>167</u>
		(nota 10 (b))		(nota 10 (b))

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El detalle al 30 de junio de 2022 y 2021 de las subvenciones, donaciones y legados de sociedades consolidadas, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Subvenciones de capital	13.346	14.616
Subvenciones de tipo de interés	-	7
	13.346	14.623

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2022 y 2021 por tipo de subvención es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Subvenciones de capital	2.252	2.251
Subvenciones de tipo de interés	-	7
Subvenciones de explotación	2.244	2.572
	4.496	4.830

(i) Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital de sociedades consolidadas es como sigue:

Entidad concesionaria	Miles de euros		Finalidad
	30.06.22	30.06.21	
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	51	51	Ayudas para el aumento de valor añadido de los productos agrícolas destinado a inversiones de inmovilizado
Reserva Original de Subvención	633	633	Aportación Rama de actividad de la Asociación de Labradores
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	2	8	Desarrollo de programa operativo 2012/2013
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	4	8	Desarrollo de programa operativo 2013/2014
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	77	115	Desarrollo de programa operativo 2014/2015
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	98	130	Desarrollo de programa operativo 2015/2016
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	216	269	Desarrollo de programa operativo 2016/2017
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	555	638	Desarrollo de programa operativo 2019/2020
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	424	470	Desarrollo de programa operativo 2020/2021
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	389	-	Desarrollo de programa operativo 2021/2022
Gobierno de Navarra, Dep. Innovación, Empresa y Empleo	738	1.039	Ayuda para la construcción de un matadero
Gobierno de Navarra, Dep. Innovación, Empresa y Empleo	-	4	Mejora de la competitividad
Gobierno de Navarra, Dep. Desarrollo Rural y Medio Ambiente	-	54	Ayudas para el sector agrario
Gobierno de Navarra, Dep. Economía, Hacienda, Industria y Empleo	24	54	Ayudas para el aumento del valor añadido de los productos agrícolas
Gobierno de Navarra, Dep. Política Económica y Empresarial y Trabajo	59	112	Ayudas a la inversión 2017 en industrias agroalimentarias del año 2015
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	111	169	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) AN Avícola Melida
Gobierno de Navarra, Dep. Política Económica y Empresarial y Trabajo	179	270	Ayudas a la inversión 2020 en industrias agroalimentarias del año 2017

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Entidad concesionaria	Miles de euros		Finalidad
Gobierno de Navarra, Dep. Política Económica y Empresarial	54	-	Ayudas a la inversión en industrias agroalimentarias del año 2019
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	303	364	Ayudas al Desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) (Peñaronda)
Gobierno de Navarra	9	11	Ayudas a la inversión en industrias agroalimentarias del año 2015
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	353	417	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) La Velles
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	114	141	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Zaragoza
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	580	588	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) AN Tudela
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	50	62	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Tudela
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	332	420	Desarrollo de programa operativo 2017/2018
Gobierno de Navarra	24	25	Otros conceptos
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	478	599	Desarrollo de programa operativo 2018/2019
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	15	18	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Huesca
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	951	847	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Caceco
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	1.412	1.587	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Incubadora
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	-	30	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Tudela
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	426	448	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Fustiñana
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	287	335	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Urdiales del Páramo
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	20	23	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Málaga
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	13	14	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Cozar
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	286	334	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) San Pedro Bercianos
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	-	7	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Sistemas informáticos
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	1.007	1.106	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Villa Martín de Campos
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	1.006	1.181	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Reforma Matadero de Ávila
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	40	47	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Mejoras en Ávila
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	175	200	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Mejoras en Ávila
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	22	43	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) informática
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	119	132	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) San Lesmes
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	628	471	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) León
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	49	55	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) los arcos
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	530	556	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) langa
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	479	500	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) cereales
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	25	38	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Informática
	13.346	14.623	

(ii) Subvenciones de tipo de interés

Las subvenciones por tipo de interés correspondían a la diferencia entre el valor razonable de los pasivos financieros que no devengan interés y su importe recibido (véase nota 18 (c)).

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(iii) Subvenciones de explotación

Su detalle al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

-30 de junio de 2022:

Entidad concesionaria	Miles de euros	Finalidad
Unión Europea, Ministerio de Agricultura y Pesca	<u>1.898</u>	Ejecución Programa Operativo 2021

-30 de junio de 2021:

Entidad concesionaria	Miles de euros	Finalidad
Unión Europea, Ministerio de Agricultura y Pesca	<u>2.413</u>	Ejecución Programa Operativo 2021

(16) Provisiones para Riesgos y Gastos a Largo Plazo

El detalle de este capítulo del balance consolidado al 30 de junio es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 30.06.2020	Dotaciones	Saldo a 30.06.2021	Cancelaciones	Saldo a 30.06.2022
Largo plazo: Indemnización de personal	100	-	100	-	100

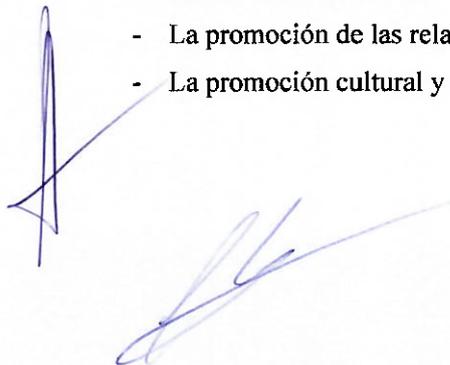
(17) Fondo de Educación, Formación y Promoción

Este fondo recoge los importes que obligatoriamente deben constituirse en las cooperativas con la finalidad de que se apliquen a determinadas actividades que beneficien a los socios (véase nota 5 (k)(iii)).

De acuerdo con lo contenido en los estatutos vigentes de la Cooperativa, este fondo debe ser dotado, con cargo a los gastos del ejercicio, destinando un 10% del resultado cooperativo antes de impuestos. Asimismo, este fondo se dota con subvenciones, donaciones y ayudas recibidas para estos fines.

Este fondo es inembargable e irrepartible entre los socios, incluso en caso de liquidez de la Cooperativa, y se destinará a actividades que cumplan alguna de las siguientes finalidades:

- La formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos, así como la difusión de las características del cooperativismo en el medio social en que desenvuelva su actividad.
- La promoción de las relaciones intercooperativas.
- La promoción cultural y profesional del entorno local y de la comunidad en general.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El movimiento de este fondo al 30 de junio es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Saldo al 30 de junio	849	768
Aplicaciones del ejercicio	(768)	(686)
Dotación del ejercicio	876	767
Saldo al 30 de junio	957	849

La dotación del ejercicio se ha realizado por el importe en función de los beneficios de acuerdo con los estatutos de AN S. Coop. y Valdubro S. Coop. En el ejercicio 2020/2021 AN S. Coop fue la única sociedad que ha dotado los fondos requeridos.

Durante el ejercicio 2021/2022, las actividades relacionadas con el Fondo de Educación, Formación y Promoción han generado una aplicación neta de 227 miles de euros (221 miles de euros durante el ejercicio 2020/2021), con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Ingresos	12	17
Gastos	(239)	(238)
Aplicación neta	(227)	(221)

Los citados gastos incluyen un importe de 7 miles de euros al 30 de junio de 2022 (6 miles de euros al durante el ejercicio 2020/2021) correspondiente a las amortizaciones del ejercicio de elementos de inmovilizado material, afectos a dicho fondo (véase nota 7).

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(18) Pasivos Financieros

(a) Clasificación de los pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 30 de junio de 2022 y 2021, así como su valor contable que coincide con el coste amortizado, se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Pasivos financieros a coste amortizado (Débitos y partidas a pagar a 30 de junio de 2021)</i>				
Débitos y partidas a pagar				
Deudas				
Deudas con entidades de crédito	52.817	33.895	41.349	12.892
Otros pasivos financieros	3.176	1.946	2.647	639
	55.993	35.841	43.996	13.531
Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios (nota 22 (a))	1.105	950	1.513	-
Deudas con características especiales (nota 22 (a))				
“Capital” reembolsable exigible	123	-	357	-
Acreedores por fondos capitalizados	2.895	1.306	2.097	1.835
	3.018	1.306	2.454	1.835
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores y acreedores	-	193.843	-	124.427
Otras cuentas a pagar	-	855	-	936
	-	194.698	-	125.363
<i>Pasivos financieros a valor razonable</i>				
Derivados	-	1.009	-	-
Total pasivos financieros	60.116	233.804	47.963	140.729

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas al 30 de junio de 2022 y 2021 por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Gastos financieros	1.542	1.249

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022(c) Deudas

El detalle de las deudas al 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Deudas con entidades de crédito				
Préstamos bancarios	52.817	31.022	41.349	10.175
Créditos bancarios	-	765	-	707
Deudas por efectos descontados y anticipos de facturas	-	1.990	-	1.910
Deudas por intereses	-	118	-	100
	52.817	33.895	41.349	12.892
Otros pasivos financieros				
Proveedores de inmovilizado	-	294	-	331
Préstamos recibidos	-	235	-	197
Otras deudas	2.566	1.414	1.878	108
Fianzas y depósitos	610	3	769	3
	3.176	1.946	2.647	639
	55.993	35.841	43.996	13.531

Las operaciones detalladas en el cuadro anterior devengan intereses a tipos de mercado y a 30 de junio de 2022 se encuentran garantizados por la Cooperativa por importe de 5.238 miles de euros (6.889 miles de euros al 30 de junio de 2021). A su vez la Cooperativa mantiene contragarantías por este mismo importe a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(d) Acreedores por fondos capitalizados

Este epígrafe recoge las aportaciones de carácter temporal obtenidas por la Cooperativa de sus socios en relación con la actividad desarrollada en las siguientes secciones:

	Miles de euros										
	Saldo a 30.06.2020					Saldo a 30.06.2021					Saldo a 30.06.2022
	Altas	Bajas	Trasposos	Traspaso a corto plazo	Altas	Bajas	Trasposos	Traspaso a corto plazo			
Fondo hortícola	(7)	7	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fondo avícola	161	-	-	(91)	-	-	-	-	-	70	
Fondo porcino	57	-	-	83	-	-	-	-	-	140	
Fondos ganaderos	47	-	(12)	-	-	-	(2)	-	-	42	
Títulos participativos	3.253	606	(181)	-	(1.835)	1.843	2.158	(52)	-	(1.306)	2.643
	3.511	622	(193)	(8)	(1.835)	2.097	2.158	(54)	-	(1.306)	2.895
					(nota 22 (a))					(nota 22 (a))	

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Los citados recursos tienen carácter temporal y están condicionados al establecimiento de vínculos sociales de duración determinada.

La exigibilidad de estos fondos a la Cooperativa está condicionada al cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por los socios cooperativistas, durante el periodo mínimo de adhesión y revisión o inspección afecta. La permanencia de dichos fondos es de entre 5 y 10 años.

Con fecha 23 de noviembre de 2010, la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa acordó la emisión de títulos participativos de dos tipos de clases. Las principales condiciones de estos títulos participativos, son los siguientes:

- Títulos de clase A: El capital será retornado en un solo pago a los tres años de suscripción.
- Títulos de clase B: El capital será retornado en tres importes iguales al finalizar el sexto, séptimo y octavo año desde la suscripción.

Con fecha 29 de noviembre de 2019 la Asamblea General acordó prorrogar la emisión de títulos participativos de la serie A desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022 por un importe total de 4.000 miles de euros incluyendo los títulos en curso.

Dichos títulos participativos devengan una remuneración para el suscriptor de tipo fijo y variable. Durante el ejercicio 2021/2022, estos títulos han devengado intereses por 167 miles de euros (47 miles de euros en el ejercicio 2020/2021).

(e) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 30 de junio de 2022 y 2021, todos ellos clasificados como corrientes, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Vinculadas (nota 22 (a))		
Proveedores	88.439	34.423
No vinculadas		
Proveedores	82.383	73.357
Acreeedores	23.021	16.647
Personal	752	555
Pasivo por impuesto corriente (nota 20 (a))	785	729
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 20 (a))	9.587	3.464
Anticipo de clientes	103	381
	116.631	95.133
	205.070	129.556



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022(f) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos a 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

-30 de junio de 2022:

	Miles de euros					Total no corriente
	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	
Deudas entidades de crédito	12.954	12.517	12.907	9.842	4.597	52.817
Otros pasivos financieros	632	318	108	-	1.776	2.834
	13.586	12.835	13.015	9.842	6.373	55.651

-30 de junio de 2021:

	Miles de euros					Total no corriente
	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	
Deudas entidades de crédito	9.937	12.257	8.433	9.418	1.304	41.349
Otros pasivos financieros	852	-	318	51	1.426	2.647
	10.789	12.257	8.751	9.469	2.730	43.996

El vencimiento del saldo correspondiente con Acreedores por capital temporal no se encuentra establecido a 30 de junio de 2022 y 2021 por encontrarse sujeto a aprobación por parte de la Asamblea General.

(g) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores de las sociedades consolidadas españolas al 30 de junio de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Días	
	30.06.2022	30.06.2021
Periodo medio pago proveedores	26	42
Ratio operaciones pagadas	25	42
Ratio operaciones pendientes pago	29	51
	Miles de Euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Total pagos realizados	2.065.332	1.555.991
Total pagos pendientes	262.028	124.427

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022(19) Periodificaciones

Los capítulos de periodificaciones de activo y pasivo a 30 de junio de 2022 y 2021 recogen gastos e ingresos anticipados, respectivamente, fundamentalmente en relación con compras y ventas de la próxima campaña de cereal, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 5 (r).

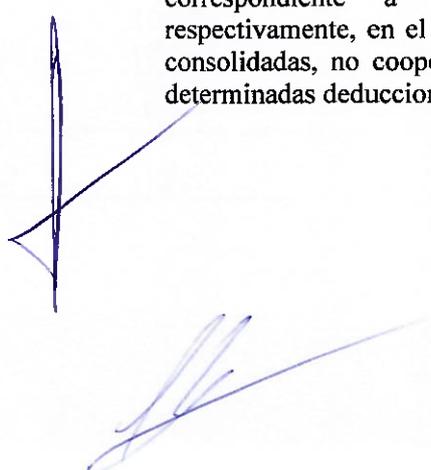
(20) Situación Fiscal(a) Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuestos diferidos	5.124	-	3.068	-
Activos por impuestos corrientes	-	386	-	711
Impuesto sobre el Valor Añadido y similares	-	5.306	-	2.601
Por subvenciones recibidas	-	3.564	-	2.698
Retenciones y pagos a cuenta	-	68	-	106
Otros conceptos	-	-	-	-
	5.124	9.324	3.068	6.116
		(nota 11 (d))		(nota 11 (d))
Pasivos				
Pasivos por impuestos diferidos	1.777	-	1.908	-
Pasivos por impuesto corriente	-	785	-	729
Impuesto sobre el Valor Añadido y similares	-	7.945	-	2.457
Seguridad Social	-	883	-	712
Retenciones	-	759	-	295
	1.777	10.372	1.908	4.193
		(nota 18 (e))		(nota 18 (e))

(b) Impuesto sobre beneficios

La Cooperativa y las sociedades dependientes presentan anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades, estando los beneficios sujetos a diferentes tipos de gravamen, del 17% y 28% sobre la base imponible, según se trate la parte correspondiente a resultados cooperativos y resultados extracooperativos, respectivamente, en el caso de la Cooperativa y del 28% en el caso de las sociedades consolidadas, no cooperativas. No obstante, de la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

La conciliación entre el importe neto de los gastos e ingresos y la base imponible es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Resultado contable del ejercicio	8.560	9.827
Diferencias permanentes y dotación a fondos	(1.566)	(1.025)
Diferencias temporales	2.006	(423)
	9.000	8.379
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base contable e imponible del impuesto	9.000	8.379
Cuota íntegra a los diferentes tipos impositivos	2.592	1.862
Bonificación del 50%	(950)	(790)
Cuota íntegra ajustada	1.642	1.072
Otras deducciones	(346)	(203)
Retenciones y pagos a cuenta	(271)	(243)
	1.025	626

La relación existente entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Resultado contable del ejercicio	8.560	9.827
Cuota íntegra a los diferentes tipos impositivos	601	2.018
Diferencias permanentes	42	(156)
Créditos fiscales no reconocidos	2.023	-
Deducciones fiscales activadas del ejercicio	(2.063)	-
Deducciones y bonificaciones	(1.296)	(917)
Ajuste de ejercicios anteriores	(199)	-
Otros conceptos	65	264
Gasto / (Ingreso) por impuesto de sociedades	(827)	1.209

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El detalle del gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios consolidado es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(2.699)	1.340
De ejercicios anteriores	(199)	(29)
	<u>(2.898)</u>	<u>1.311</u>
Impuesto diferido		
Activación y aplicación del crédito fiscal por deducciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota	1.747	(321)
Aplicación en el ejercicio de créditos fiscales por deducciones	324	197
Origen y reversión de diferencias temporarias por provisiones	-	21
	<u>2.071</u>	<u>(103)</u>
	<u>(827)</u>	<u>1.209</u>

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos a 30 de junio es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
De la Cooperativa				
Deducciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota	1.203	-	1.212	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	1.144	-	1.213
De otras sociedades del Grupo				
Deducciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota	3.794	-	1.731	-
Créditos a compensar por bases imponibles negativas	47	-	45	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	1.777	-	695
Otros conceptos	80	-	80	-
	<u>5.124</u>	<u>1.777</u>	<u>3.068</u>	<u>1.908</u>



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Conforme a las declaraciones de Impuestos sobre Sociedades presentadas y la que se espera presentar en este ejercicio, determinadas sociedades del Grupo tienen las siguientes bases imponibles negativas:

<u>Año de origen</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Aplicables hasta</u>
2010/2011	159	2025/2026
2017/2018	5.428	2032/2033
2018/2019	4.307	2033/2034
2019/2020	2.240	2034/2035
2020/2021	196	2035/2036
2021/2022 (estimada)	7.602	2036/2037
	<u>19.773</u>	

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquel en que se originó la pérdida. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales. Determinadas sociedades del Grupo disponen de bases imponibles negativas pendientes de compensación.

La Cooperativa, de acuerdo con las declaraciones de Impuestos sobre Sociedades presentadas, y la que espera presentar en este ejercicio, dispone de las siguientes deducciones por inversiones:

<u>Año de origen</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Aplicables hasta</u>
2017/2018	141	2026/2027
2018/2019	332	2027/2028
2019/2020	231	2028/2029
2020/2021	382	2029/2030
2021/2022 (estimada)	226	2031/2032
	<u>1.312</u>	



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

Por otra parte, las sociedades del Grupo disponen de deducciones por inversión pendientes de aplicar a 30 de junio de 2022 por los siguientes importes:

Año de origen	Miles de euros	Aplicables hasta
2007/2008	39	2022/2023
2008/2009	167	2023/2024
2009/2010	35	2024/2025
2010/2011	56	2025/2026
2011/2012	15	2026/2027
2012/2013	40	2027/2028
2013/2014	23	2028/2029
2014/2015	315	2029/2030
2016/2017	122	2030/2031
2017/2018	8	2031/2032
2018/2019	120	2033/2034
2019/2020	444	2034/2035
2020/2021	120	2035/2036
2021/2022 (estimado)	203	2036/2037
	1.707	

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, la Cooperativa tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de julio de 2017 (1 de julio de 2016 para el Impuesto sobre Sociedades). El Consejo Rector de la Cooperativa no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

El Grupo únicamente contabiliza impuestos por activos diferidos generados por pérdidas fiscales que están pendientes de compensar o por deducciones, en el caso que los planes estratégicos de la sociedad afectada, en su caso, pongan de manifiesto un nivel de beneficios futuros que sean suficientes para poder absorber las pérdidas acumuladas o existan impuestos diferidos pasivos cuya reversión se espera en el mismo ejercicio fiscal en que se espera que reviertan los correspondientes impuestos diferidos activos.

(21) Información Medioambiental

Durante el ejercicio 2021/2022 el Grupo ha incurrido en coste en materia de actuaciones medioambientales por un importe aproximado de 1.530 miles de euros (1.869 miles de euros en el ejercicio 2020/2021).

El Grupo no ha recibido subvenciones relacionadas con el medio ambiente.

El Consejo Rector de la Cooperativa considera que no es necesario establecer provisiones para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

A continuación, se adjunta un desglose los activos de naturaleza medioambiental existentes en el Grupo a 30 de junio de 2022 y 2021:

	Miles de euros					
	30.06.2022			30.06.2021		
	Coste	Amortización acumulada	Total	Coste	Amortización acumulada	Total
Construcciones	1.332	(714)	618	1.332	(670)	662
Instalaciones	411	(331)	80	411	(309)	102
Otras instalaciones	66	(46)	20	66	(40)	26
Maquinaria	250	(162)	88	250	(137)	113
Elementos de transporte	33	(33)	-	33	(33)	-
	2.092	(1.286)	806	2.092	(1.189)	903

(22) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías al 30 de junio de 2022 es como sigue:

	Miles de euros				
	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Sociedades puestas en equivalencia	Socios	Total
Inversiones en empresas vinculadas (nota 11 (c))					
Créditos a empresas					
- No corriente	-	1.335	-	11.371	12.706
- Corriente	-	-	-	10.785	10.785
Deudores comerciales (nota 11 (d))	-	14	404	9.675	10.093
Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios (nota 18 (a))					
- No corriente	-	-	(460)	(645)	(1.105)
- Corriente	-	-	(575)	(375)	(950)
Acreeedores por fondos capitalizados					
- No corriente (nota 18 (d))	-	-	-	(2.895)	(2.895)
- Corriente	-	-	-	(1.306)	(1.306)
Acreeedores comerciales (nota 18 (c))	-	(19.930)	16	(68.525)	(88.439)
Capital reembolsable exigible (nota 18 (a))	-	-	-	(123)	(123)

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El desglose de los saldos por categorías al 30 de junio de 2021 es como sigue:

	Miles de euros				
	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Sociedades puestas en equivalencia	Socios	Total
Inversiones en empresas vinculadas (nota 11 (c))					
Créditos a empresas					
- No corriente	-	-	1.335	8.100	9.454
- Corriente	-	-	150	5.637	5.787
Deudores comerciales (nota 11 (d))	-	1.283	915	23.329	23.527
Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios (nota 18 (a))	-	-	-	(1.513)	(1.513)
Acreeedores por fondos capitalizados					
- No corriente (nota 18 (d))	-	-	-	(2.097)	(2.097)
- Corriente	-	-	-	(1.835)	(1.835)
Acreeedores comerciales (nota 18 (e))	-	(1.166)	-	(33.257)	(34.423)
Capital reembolsable exigible (nota 18 (a))	-	-	-	(357)	(357)

(i) Créditos a empresas

Los créditos incluyen los saldos a cobrar con vencimiento superior al año relativos a empresas del grupo y asociadas no consolidadas, socios de la Cooperativa o socios y empresas relacionadas con aquéllos, a su vez vinculados a la actividad de la Cooperativa. Asimismo, incluyen las deudas mantenidas con socios por operaciones de tráfico a largo plazo que registran por el importe pendiente de cobro derivado de las liquidaciones definitivas por transacciones comerciales efectuadas con los mismos, en los casos que resultan a favor de la Cooperativa. Estas deudas devengan intereses a tipos de mercado.

El detalle a 30 de junio de 2022 y 2021 de los créditos no corrientes con empresas asociadas y socios es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Puestas en equivalencia		
Almazara del Ebro, S.A.	90	90
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	1.264	1.264
	1.354	1.354
Socios	11.352	8.100
Total	12.706	9.454

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(ii) Capital reembolsable exigible

El capital social mínimo inicial se fija en 10.000 euros y está totalmente desembolsado y representado en títulos nominativos de un valor mínimo de 500 euros cada uno. Estos títulos no tienen la consideración de títulos valores.

El importe de las aportaciones de cada socio no podrá exceder del 25 por ciento del capital social.

Al 30 de junio de 2022 el capital suscrito cooperativo corresponde a 164 socios (168 socios al 30 de junio de 2021) y está representado por títulos nominativos de 500 euros de valor nominal cada uno (excepto 10 socios que mantienen una aportación de 3.000, 1.060, 1.500, 1550, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000 y 560 euros, respectivamente) (excepto 10 socios que mantienen una aportación de 2.500, 1.060, 1.500, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000 y 560 euros, respectivamente al 30 de junio de 2021). En aplicación de las Nuevas Normas sobre los Aspectos Contables de las Sociedades Cooperativas (véanse notas 2 (b) y 5 (h) (ii)) la Cooperativa traspasó en el ejercicio 2011/2012 el importe del capital social a su correspondiente epígrafe pasivo.

*(b) Transacciones con partes vinculadas**(i) Empresas del grupo y asociadas no consolidadas y puestas en equivalencia*

Las transacciones realizadas por el Grupo con empresas del grupo no consolidadas durante los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021 han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Servicios prestados	1.765	1.691
Servicios recibidos	116	97
Compras	-	22
Gastos financieros	1	4
Ventas	23.237	18.072

(ii) Socios

Asimismo, la Cooperativa realiza con sus socios, que incluyen los socios de las diferentes cooperativas socias, las siguientes transacciones:

- Gestión de las ventas de los productos socios, fundamentalmente de las secciones de cereal, hortícola, porcino y avicultura.
- Gestión de las compras para los productos socios y producción de pienso para los socios, relacionadas principalmente con las secciones de abonos, semillas y fitosanitarios, gasoil, seguros, repuestos y piensos.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

El porcentaje de las principales transacciones realizadas por la Cooperativa actuando esta como central gestora de compras y ventas para sus socios, es el siguiente:

	Porcentaje	
	30.06.2022	30.06.2021
Compras de las producciones a los socios	85,46%	90,42%
Ventas de suministros a los socios	80,82%	82,63%

Las transacciones realizadas por la Cooperativa con sus socios son las siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Ventas	255.683	189.044
Compras	526.872	428.791

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

(c) Garantías

La Cooperativa tiene concedidos los siguientes avales a sociedades del grupo y asociadas vinculadas para garantizar determinadas obligaciones contraídas por estas sociedades:

	Miles de euros		
	Límite	Dispuesto	
		2022	2021
Grupo	6.889	5.238	5.124

(d) Información relativa a los miembros del Consejo Rector y personal de Alta Dirección de la Sociedad Dominante

Los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa no perciben remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo, si bien los miembros del Consejo Rector han recibido durante el ejercicio 2021/2022 y 2020/2021 una compensación por los gastos generados en dicho ejercicio por importe de 15 miles de euros y, en el caso del Presidente, 15 miles de euros anuales en concepto de cobertura de gastos de representación.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 no existían anticipos y/o créditos concedidos a miembros del Consejo Rector. Por otra parte, la Cooperativa no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Cooperativa, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Así mismo, las remuneraciones recibidas por el personal de Alta Dirección han ascendido en el ejercicio 2021/2022 a 749 miles de euros (630 miles de euros en el ejercicio 2020/2021), estando formado por 12 personas (11 personas en el ejercicio 2020/2021).

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022(23) Ingresos y Gastos(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios al 30 de junio de 2022 y 2021 por actividades es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Comercialización agrícola	704.816	622.649
Comercialización ganadera	243.717	205.222
Suministros	477.099	260.133
Prestación de servicios	3.902	3.668
	<u>1.429.534</u>	<u>1.091.672</u>

La distribución de las ventas y prestaciones de servicios del Grupo por mercados geográficos es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Mercado nacional	1.343.023	980.954
Exportación	86.511	110.718
	<u>1.429.534</u>	<u>1.091.672</u>

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos al 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Compras netas nacionales	1.254.555	908.527
Trabajos realizados por otras empresas	103.411	81.184
Variación de existencias	(26.025)	3.826
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (nota 12)	275	-
	<u>1.332.216</u>	<u>993.537</u>

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(c) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	25.490	24.014
Indemnizaciones	136	498
	<u>25.626</u>	<u>24.512</u>
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.955	7.808
Otros gastos sociales	163	124
	<u>8.118</u>	<u>7.932</u>
Provisiones	<u>83</u>	<u>(47)</u>
	<u>33.827</u>	<u>32.397</u>

(24) Información sobre Empleados

El número medio de empleados del Grupo al 30 de junio de 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	30.06.2022	30.06.2021
Directivos	8	7
Titulados superiores	57	35
Titulados medios	62	60
Administrativos	247	240
Operarios	693	587
Total	<u>1.068</u>	<u>929</u>



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

La distribución al cierre del ejercicio por sexos del personal y del Consejo Rector es como sigue:

	Número			
	30.06.2022		30.06.2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejo Rector	2	13	2	14
Directivos	2	6	4	7
Titulados superiores	30	30	30	33
Titulados medios	16	49	26	34
Administrativos	167	75	169	55
Operarios	196	535	168	406
	413	708	399	549

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021, desglosado por categorías que corresponden a sociedades consolidadas por integración global, es como sigue:

	Número	
	30.06.2022	30.06.2021
De sociedades consolidadas		
Administrativos	2	3
Operarios	14	8
	16	11

(25) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo ha devengado durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Por servicios de auditoría	61	59
Por servicios relacionados con la auditoría	8	8
	69	67

Los importes indicados en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021, con independencia del momento de su facturación.

Asimismo, los honorarios por servicios profesionales de auditoría correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo del ejercicio 2021/2022 han ascendido a 49 miles de euros (46 miles de euros en el ejercicio 2020/2021). Adicionalmente, los honorarios por otros servicios relacionados con la auditoría correspondientes a otros auditores participantes en las distintas sociedades del Grupo del ejercicio 2021/2022 y 2020 /2021 han ascendido a 3 miles de euros.

AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
30 de junio de 2022

(26) Avales y Garantías

Además de los avales concedidos a sociedades del grupo, asociadas y vinculadas que se detallan en la nota 22 (c), la Cooperativa tiene concedidos avales de determinadas entidades financieras como garantías a terceros a 30 de junio de 2022 y 2023 con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Ayuntamiento de Mérida	150	150
Suministradores de carburantes	10.110	9.002
Otros conceptos	481	164
	<u>10.741</u>	<u>9.316</u>

(27) Hechos posteriores

No se han identificado hechos posteriores relevantes a destacar.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las sociedades dependientes y asociadas
30 de junio de 2021 y 2020

Empresas del Grupo	Porcentaje de participación				Actividad	Domicilio social
	2022		2021			
	Direc	Indirecta	Direc	Indirecta		
AN Avícola Mérida, S.L	75,41	-	70,93	-	Compra-venta de aves	Mérida
AN Energéticos, S.L	99,99	-	99,99	-	Comercialización al por menor de combustibles, carburantes y lubricantes	Tajonar (Navarra)
Copaga Cantabria, S.A. (*)	-	100,00	-	100,00	Comercialización de productos cárnicos y sus derivados	Guzano (Cantabria)
Impala 2000, S.L	99,99	-	99,99	-	Distribución de productos frescos	Tajonar (Navarra)
Frutas Sheila, S.A. (**)	-	99,99	-	99,99	Comercialización, compra-venta, distribución y almacenamiento al por mayor de conservas vegetales y productos agrícolas	Tajonar (Navarra)
Hacienda Belbarce, S.L.	99,99	-	99,99	-	Comercialización de carne de cerdo	Imarcouan (Navarra)
Granja Santiá, S.A. (*)	-	99,01	-	99,01	Comercialización de productos avícolas	Munguía (Vizcaya)
Conservas Dantz, S.A.	99,25	-	99,25	-	Comercialización de conservas vegetales	Castejón (Navarra)
Incubadoras Costa, S.L. (*)	-	99,90	-	99,90	Incubación y venta de polluelo recién nacido	Zumaia (Gipuzkoa)
Galan World, S.L.	99,33	-	99,33	-	Comercialización al por mayor de frutas y verduras	Zaragoza
Valdubro, S Coop	1,60	-	1,60	-	Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	Valencia de Don Juan (León)
Iberfresco Fresh Product Company, S.L.	-	-	-	-	Compra-venta de productos alimenticios y vegetales congelados	Valladolid
La Verdura de Navarra, S.L.	99,99	-	99,99	-	Distribución de productos fresco	Tajonar (Navarra)
MECOSAVI Sistemas Globales S.L. (*)	-	100	-	100	Prestación de servicios auxiliares de empresa	Imarcouan (Navarra)
Empresas asociadas						
Servicios Empresariales Agrindustriales, S.A. (Serai)	33,34	-	33,34	-	Asesoría y prestación de servicios económico-financieros	Pamplona
Almazara del Ebro, S.A.	44,17	-	42,35	-	Elaboración de aceite	Cintruénigo (Navarra)
Elaborados Ariana, S.A.L. (*)	-	20,00	-	20,00	Elaboración de productos cárnicos	Álava
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	49,00	-	49,00	-	Producción, adquisición y distribución de productos agrícolas	Tudela (Navarra)
Gestora Cuniola del Norte, S.L.	24,03	5,00	24,03	5,00	Saonificio de conejos, despiece, elaboración y comercialización de sus productos	Munguía (Vizcaya)
Productos Naturales de la Vega, S.L. (****)	-	49,00	-	49,00	Elaboración de especias, salsas y condimentos	Lodosa (Navarra)
Ribera Gourmet, S.L. (****)	-	48,51	-	48,51	Actividades de apoyo a la agricultura	Tudela (Navarra)
Hibridación Termosolar Navarra, S.L.	50,00	-	50,00	-	Producción de energía eléctrica de todo tipo	Orcoien (Navarra)
Unica Fresh, S.L.	10,00	-	30,00	-	Comercio al por mayor de frutas y hortalizas, procesamiento y conservación de frutas y hortalizas, así como servicios administrativos combinados	Almeria
No consolidadas						
Avícola de Olkma, S.A.	95,86	-	95,86	-	Comercio al por mayor y al por menor de carne y productos cárnicos	Zumaia (Gipuzkoa)
Cerespaña, S Coop	35,50	-	35,50	-	Comercio al por mayor de cereales, simientes y alimentos para animales	Tajonar (Navarra)
Agropecuaria Tajonar Correduría de Seguros, S.L.	99,99	-	99,99	-	Correduría de seguros agrarios	Tajonar (Navarra)
Elka, S.A.R.L. (***)	-	79,32	-	79,32	Realización de operaciones comerciales y corretaje de productos de cualquier tipo	St. Jean de Luz Cedex (Francia)

(*) Participación indirecta a través de AN Avícola Mérida, S.L.
 (***) Participación indirecta a través de La Verdura de Navarra, S.L.
 (****) Participación indirecta a través de Conservas Dantz, S.A.
 (*****) Participación indirecta a través de Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 (a) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020/2021, junto con la cual debe ser leído.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado
30 de junio de 2022

Se han consolidado las cuentas, mediante la aplicación del método de integración global en el caso de empresas del grupo y del método de puesta en equivalencia para las empresas asociadas. El desarrollo social y la evolución económica y de gestión de la Sociedad durante el Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, se refleja en los siguientes apartados:

AN S. Coop.- Grupo

SOCIALMENTE

A lo largo del ejercicio se ha, alcanzado la cifra de **164** cooperativas asociadas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La cifra de ingresos de las actividades ordinarias y otros ingresos de explotación del Grupo asciende a 1.438 millones de euros.

El beneficio empresarial arroja un resultado neto del ejercicio de 10.670 miles de euros.

El periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2021/2022 se sitúa en 26 días (42 en el ejercicio 2020/2021).

Tras la vacunación en Europa de la población contra la COVID-19 los Gobiernos han retirado la mayoría de las restricciones que establecieron.

No obstante, las medidas económicas adoptadas por los gobiernos para acelerar la recuperación económica y los conflictos geopolíticos entre Occidente, China y Rusia están condicionando el devenir de la economía Mundial.

En marzo de 2022, Rusia invadió Ucrania, país productor de una gran cantidad de cereal. Occidente, apoya al Gobierno Ucrainiano y como medida de presión hacia Rusia, ha establecido sanciones y ha intentado aislar internacionalmente la economía rusa. Rusia, es el principal productor de gas y un importante productor de petróleo mundial.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía europea, que se encontraba en un proceso de recuperación tras los efectos negativos ocasionados por la pandemia mundial del COVID-19. El incremento de los precios de las materias primas y de la energía y la posterior actualización de los salarios están ocasionando una inflación superior al 10%. Para luchar contra la inflación los Bancos Centrales han comenzado a elevar los tipos de interés.

Respecto al ejercicio 2022/23, esperamos un incremento moderado de la cifra de negocios, si bien con el acaecimiento del hecho anteriormente mencionado se deberá evaluar exhaustivamente el impacto para este ejercicio y tomar las medidas necesarias para paliar dicho impacto y conseguir minimizar la repercusión de esta crisis en el patrimonio y situación financiera de la Cooperativa.



AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado
30 de junio de 2022

ESTRUCTURA FINANCIERA

Los Fondos Sociales presentan una cifra acorde con el desarrollo y las previsiones de rotación, consustanciales con el sistema de capitalización asumido en nuestra entidad. Teniendo en cuenta las subvenciones a Capital, los socios externos y los Fondos incluidos en las Provisiones para Riesgos y Gastos, y capital temporal de socios, la cifra de **Fondos Propios y Asimilados** alcanza los **136.932 miles de euros** al cierre del ejercicio.

ORGANOS DE DIRECCION Y GESTION

Los **Órganos de Dirección y Gobierno de AN s.coop.** controlan tanto las actividades de la Sociedad como de las Empresas Participadas, con la celebración de consejos y comisiones constituidas al efecto, así como el **cumplimiento de los objetivos sociales** de AN S. COOP., basados en la defensa y respuesta de los intereses de los asociados.

Empresas Participadas.

Sus objetivos y funciones son completar y desarrollar los servicios y actividades de AN s.coop. Con respecto al ejercicio anterior las variaciones se han centrado en desembolsos en ampliación de participaciones ya existentes, y en la reducción de otras.

Recursos humanos.

El número medio de empleados mantenido durante el ejercicio 2021/22 es de 1.068 trabajadores. Y al finalizar el ejercicio 1.105 trabajadores forman el equipo de personal de las empresas consolidadas por el método de integración global.

FONDO DE EDUCACION Y PROMOCION

El saldo del F.E. Y P. al final del ejercicio asciende a **957 mil euros**

Durante el ejercicio se han materializado los siguientes conceptos:

- Se incrementa, por dotación del ejercicio 2021/2022, en 875 mil euros
- Aplicaciones netas del ejercicio a gastos, y a la Fundación del Grupo AN por un importe de 767 mil euros manteniendo un saldo neto final de 957 mil €.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y EVOLUCION DE LA SOCIEDAD

No se han producido acontecimientos con posterioridad al cierre que merezcan una mención especial en este informe. Así mismo, la evolución de la entidad en los aspectos económicos, financieros, y sociales continuará en consonancia con los parámetros previstos.



RIESGOS E INCERTIDUMBRE

El Grupo es conocedor de los riesgos e incertidumbres que pudieran afectar a la evolución de sus negocios y tienen establecidos los mecanismos necesarios para su detección y control.

Las actividades del grupo están expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de precios), riesgo de créditos, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el consejo Rector. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del negocio.

-Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sujeto a un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado, está sujeto a un elevado juicio de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldo implica una reducción de las correcciones valorativa y viceversas.

-Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociable, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. El Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Las clasificaciones de los activos y pasivos financieros se muestran en las notas 10 y 17 respectivamente.

-Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de mercado.

El riesgo del tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitido a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La sensibilidad del beneficio después de impuestos a los movimientos en los tipos de interés es escasa ateniéndose a la estructura de financiación del Grupo.

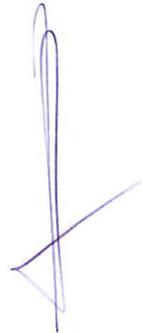


AN S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado
30 de junio de 2022

ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

El estado de información no financiera, que forma parte integrante de este informe de gestión, se presenta separadamente en el Informe Estado de Información No Financiera y se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Dicho informe ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) y siguiendo el marco del International Integrated Reporting Council (IIRC).



GRUPO AN, S. COOP.

NIF- F 31 097280

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

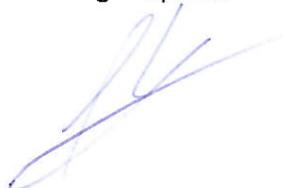
EJERCICIO 2021/22

Two handwritten signatures in blue ink are located at the bottom of the page. The signature on the left is a stylized, cursive script, while the signature on the right is a more geometric, angular script.

GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

INDICE

1.	PRESENTACIÓN DEL INFORME.....	4
2.	GRUPO AN Y SU ENTORNO	4
2.1.	Descripción del modelo de negocio	4
2.2.	Entorno empresarial	6
2.3.	Organización y estructura.....	6
2.4.	Mercados en los que opera	7
2.5.	Actividad Cooperativizada por Comunidades Autónomas	8
2.6.	Objetivos y estrategia	9
2.7.	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución ...	9
3.	CUMPLIMIENTO Y DEBIDA DILIGENCIA	10
3.1.	Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración	10
3.2.	Política en relación con la cadena de suministro.....	10
3.3.	Política en materia medioambiental	12
3.4.	Política en cuestiones sociales y relativas al personal.....	12
3.5.	Política en materia de respeto a los derechos humanos	13
3.6.	Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.....	13
3.7.	Políticas sobre otros aspectos	14
4.	ESTRATEGIA Y CULTURA CORPORATIVA	15
4.1.	Misión y visión del Grupo AN	15
4.2.	Valores del Grupo AN.....	15
4.3.	Sostenibilidad en Grupo AN.....	16
5.	RIESGOS Y OPORTUNIDADES	16
5.1.	Riesgos externos.....	16
5.2.	Riesgos financieros.....	17
5.3.	Riesgos operativos	17



GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

5.4. Mitigación de los riesgos17

5.5. Oportunidades20

6. GRUPOS DE INTERÉS20

7. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD21

8. INDICADORES CLAVE22

Two handwritten signatures in blue ink are present on the page. The signature on the left is larger and more stylized, while the one on the right is smaller and more vertical.

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera el Grupo AN, S. Coop. tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

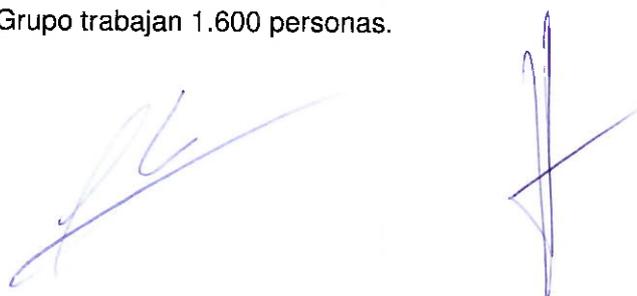
El presente Estado de Información no Financiera Consolidado va a ser sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de verificación independiente donde se incluyan los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjuntará como anexo una vez finalizado dicho proceso.

2. GRUPO AN Y SU ENTORNO

2.1. Descripción del modelo de negocio

El Grupo AN es una de las cooperativas agroalimentarias más importantes de España desarrollando su actividad en el sector agropecuario. Opera en los mercados de cereal, frutas y verduras, avícola, porcino, aceite, piensos, suministros agrícolas (semillas, fitosanitarios, fertilizantes), carburantes, repuestos y ferretería y seguros.

Está constituida por 164 Cooperativas socias que agrupan a 40.000 socios agricultores. En el Grupo trabajan 1.600 personas.



GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

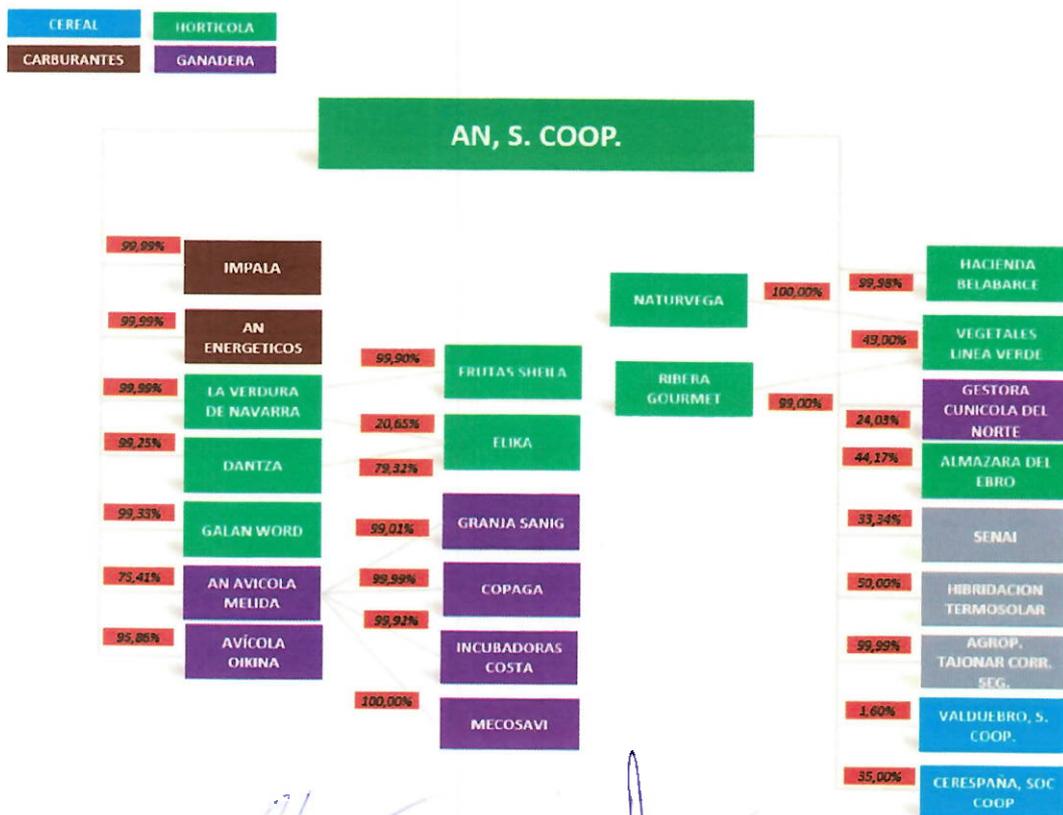
2.2. Entorno empresarial

AN, S. Coop., sociedad dominante del Grupo, es una sociedad constituida en 1981, bajo la denominación de Sociedad Cooperativa Limitada Agropecuaria de Navarra, habiendo modificado su denominación social por acuerdo de Asamblea General de 18 de Diciembre de 1993. Su domicilio social se encuentra Tajonar (Navarra).

Su objeto social es comercializar los productos procedentes de las explotaciones de la Cooperativa o de sus socios, así como adquirir, elaborar, producir y fabricar para la Cooperativa o sus socios los elementos necesarios para la producción y el fomento agrario.

2.3. Organización y estructura

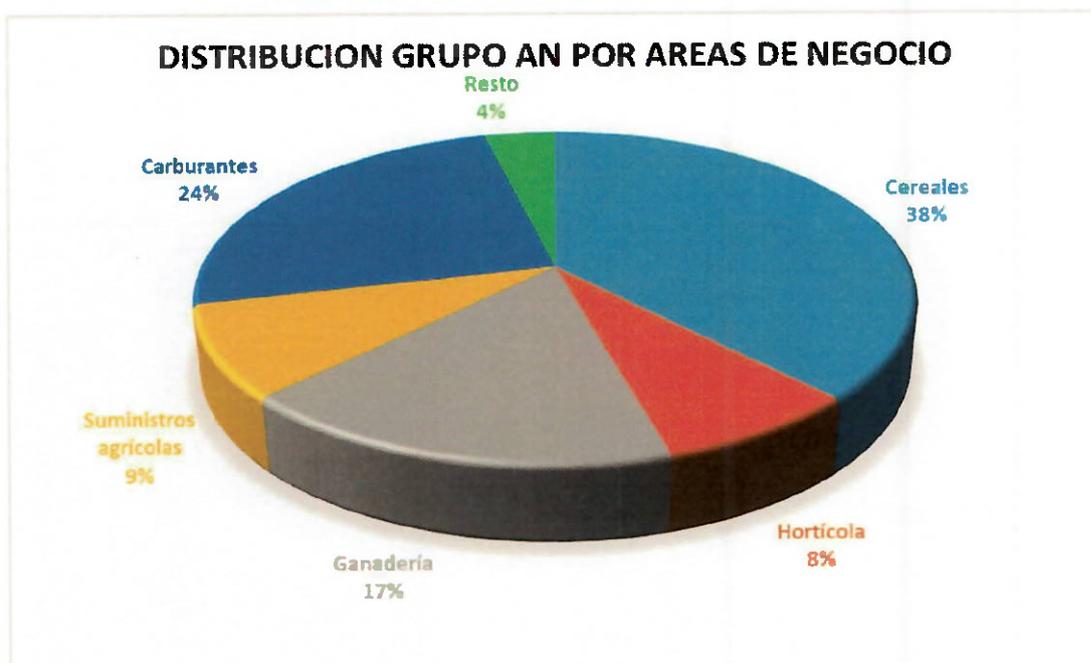
El Grupo AN está integrado por las siguientes sociedades:



2.4. Mercados en los que opera

La actividad principal del Grupo AN es la comercialización de productos agrícolas y ganaderos procedentes de nuestras cooperativas socias, así como la venta de suministros agrícolas.

La actividad por áreas de negocio es la siguiente:



En las secciones de cereal, hortícola, suministros agrícolas y carburantes se procede a comercializar los productos obtenidos, generalmente sin transformación.

La actividad ganadera de centra fundamentalmente en el sector avícola. Se realiza una integración que contempla todo el ciclo, desde la obtención del pollito, a la venta del producto terminado en las cadenas de distribución.

La actividad de producción de pienso, va desde la adquisición de la materia prima, hasta la venta del pienso.

GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

2.5. Actividad Cooperativizada por Comunidades Autónomas

La actividad principal del Grupo AN es la comercialización de productos agrícolas y ganaderos procedentes de nuestras cooperativas socias, así como la venta de suministros agrícolas.



En las secciones de cereal, hortícola, suministros agrícolas y carburantes se procede a comercializar los productos obtenidos, generalmente sin transformación.

La actividad ganadera se centra fundamentalmente en el sector avícola. Se realiza una integración que contempla todo el ciclo, desde la obtención del pollito, a la venta del producto terminado en las cadenas de distribución.

2.6. Objetivos y estrategia

El Grupo AN surgió del cooperativismo agrario a principio del siglo pasado, cuando varias cooperativas se unieron con el objetivo de mejorar la situación económica y defender los derechos de los agricultores. Desde entonces, hemos mantenido nuestra estrategia empresarial alineada con este fin gracias a integrar en ella las necesidades y demandas del sector agropecuario.

Queremos ofrecer a la sociedad bienes y servicios que mejoren la calidad de vida, la salud y el bienestar de las personas en las mejores condiciones, con el compromiso de fomentar la práctica de producción y consumo sostenible.

Los agricultores y ganaderos, socios de nuestras cooperativas, constituyen la base de nuestra actividad, ya que buscamos darles herramientas para que sus explotaciones sean viables. Ponemos también a las personas trabajadoras en el centro de nuestra actividad, ya que buscamos generar empleo sostenible y de calidad. Además, tenemos un gran compromiso con el bienestar y el desarrollo sostenible de la sociedad.

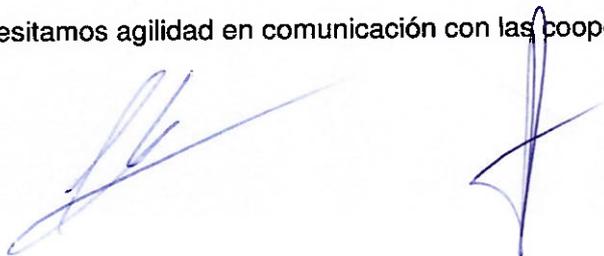
Nuestros objetivos son los siguientes:

- Mantener la actividad agropecuaria en nuestras cooperativas socias.
- Adecuar la actividad agropecuaria a las necesidades del mercado. Tenemos que pasar de vender lo que se produce a producir lo que se vende.
- Prestar un servicio integral a nuestros agricultores y ganaderos. Además de la comercialización de los productos y proporcionar los inputs agrícolas, tenemos que convertirnos en empresa de servicios también (técnicos de campo, tratamientos, aplicaciones, asesoría fiscal/laboral, etc.)

2.7. Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

Tenemos que apoyar a nuestras cooperativas de base. Debemos ir más allá de la gestión comercial y de cobro. Ahora necesitan otros servicios adicionales.

Necesitamos agilidad en comunicación con las cooperativas y los socios. Tecnología.



GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

Plantear un cambio la forma de ver las reglas de juego. Buscar alianzas y sinergias con otras cooperativas de nuestro entorno.

Búsqueda de nuevos socios que permitan el desarrollo de nuevas actividades.

3. CUMPLIMIENTO Y DEBIDA DILIGENCIA

Políticas y procedimientos de diligencia debida

3.1. Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración

El Consejo Rector de AN, S. Coop. está formado por un conjunto de agricultores y ganaderos representantes de las cooperativas socias.

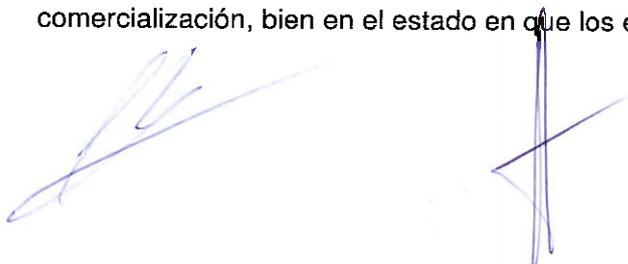
La diversidad en el Consejo se manifiesta en cuanto a su composición. Estatutariamente existe representación de los Consejeros por cada una las actividades principales de la cooperativa (se eligen cuatro representantes, uno por cada sector principal; cereales, hortícola, avícola y porcino). Otros ocho representan a las diversas zonas geográficas sobre las que se extiende la actividad garantizada. Un último Consejero representará a los trabajadores. Además de ellos., se elegirán al presidente, secretario y vicepresidente.

Existe diversidad en cuanto a género (hombres y mujeres), formación y edad. La selección y renovación de los mismos se aprueba en Asamblea General.

El presidente es el representante de la Cooperativa.

3.2. Política en relación con la cadena de suministro

El Grupo tiene dos tipos de proveedores. En primer lugar, están nuestros propios socios que nos entregan sus productos agrícolas y ganaderos para que procedamos a su comercialización, bien en el estado en que los entregan, bien transformados.



GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

El otro grupo está formado por los proveedores de inputs agrícolas que necesitan nuestros socios y de prestación de servicios.

El Órgano de Administración de AN, S. Coop. aprobó con fecha 6 de junio de 2017 un Código Ético en el que se recogen los principios y pautas de comportamiento que han de guiar las actuaciones de Grupo AN, con la finalidad de consolidar una ética empresarial.

Este documento pretende establecer las pautas generales que deben regir la conducta de Grupo AN y de todo su personal, desarrollando los fundamentos de comportamiento ético que Grupo AN entiende que han de aplicarse a sus negocios y actividades, cualquiera que sea el lugar donde se desarrollen.

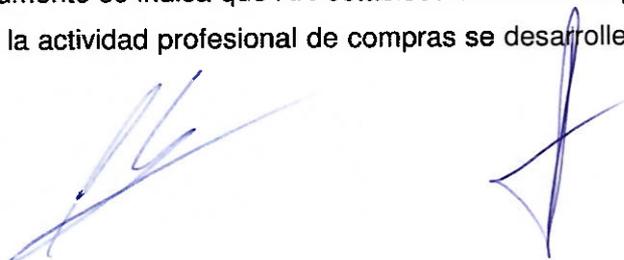
Este Código de Conducta refleja el compromiso e interés de Grupo AN con la ética empresarial, obligándose a mantener un comportamiento ético, íntegro y honesto a través del buen gobierno corporativo y la transparencia.

De acuerdo con este Código, los proveedores, subcontratistas y cualesquiera terceros que mantengan relaciones jurídicas con Grupo AN, quedarán vinculados por los principios del Código en cuanto les resulte de aplicación.

Entre otros principios de actuación el Código Ético contempla una garantía de un total cumplimiento de los contratos suscritos con todos los proveedores, así como de actuar con la máxima transparencia y responsabilidad.

Asimismo, se indica que los proveedores y subcontratistas serán seleccionados de conformidad con criterios de transparencia, objetividad y libre concurrencia, garantizando, en todo momento, la calidad del bien adquirido o del servicio cedido y las mejores condiciones económicas.

En el ejercicio 2018/19 el Consejo Rector de la Cooperativa desarrolló lo establecido en el código ético, aprobando la Política de Compras a llevar por el Grupo. En este documento se indica que AN establece una serie de pautas básicas de actuación para que la actividad profesional de compras se desarrolle correctamente, de acuerdo a los



criterios y las finalidades de los intereses corporativos, la estructura ética y el desarrollo sostenible.

Asimismo, se establece el proceso de adquisición de las principales secciones. Este proceso está tutelado, al menos en las principales operaciones, a través de una Comisión de Compras que está formada por varias cooperativas.

3.3. Política en materia medioambiental

El modelo cooperativo agroalimentario promueve el desarrollo sostenible. Las cooperativas se controlan democráticamente y operan según valores y principios como la responsabilidad social y el cuidado de las comunidades, luchan por servir a sus miembros no sólo en términos económicos, sino también en un ámbito más amplio que abarca lo social, la cultura y lo ambiental.

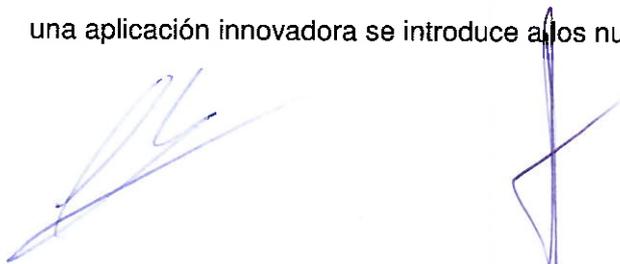
En este sentido uno de los principios recogidos en el Código Ético es el respeto al medioambiente, favoreciendo la gestión sostenible de los recursos naturales.

3.4. Política en cuestiones sociales y relativas al personal

Los empleados constituyen uno de los grupos de interés al que el Grupo dedica una mayor atención, en tanto en cuanto son los ejecutores de las políticas y gran parte de la actividad. La motivación y el compromiso con la marcha del Grupo son aspectos esenciales que se intentan alcanzar a través de determinadas políticas.

En este sentido en el Código Ético se recoge un apartado específico referido a los empleados. Uno de los principios de actuación es fomentar una cultura que promueva la excelencia en el trabajo, el rendimiento máximo, el trabajo en equipo, la no discriminación, el principio de igualdad de oportunidades, el liderazgo y el crecimiento. Se contemplan, asimismo el principio de no discriminación e igualdad de oportunidades, la seguridad y salud en el trabajo, etc.

El Grupo tiene establecidas herramientas, como el plan de acogida, donde a través de una aplicación innovadora se introduce a los nuevos trabajadores en la empresa.



La sociedad ha desarrollado el Código Ético con un plan de Igualdad y Diversidad, con sus correspondientes acciones anuales, un protocolo contra el acoso, etc.

La sociedad adoptó una serie de medidas motivadas por el COVID-19, para proteger tanto al personal como a los clientes y proveedores.

Se adoptaron medidas especiales de protección de la salud de los trabajadores para evitar los contagios para los trabajadores como mascarillas, pantallas de protección, gel desinfectante, etc. De igual forma, se estableció un sistema de control de temperatura en nuestras principales instalaciones.

Asimismo, se posibilitaron medidas de conciliación familiar, teletrabajo, etc.

3.5. Política en materia de respeto a los derechos humanos

El respeto a los derechos humanos es uno de los valores propios del Grupo AN, tal y como se recoge en el Código Ético: El respeto escrupuloso de los Derechos Humanos y Libertades Públicas.

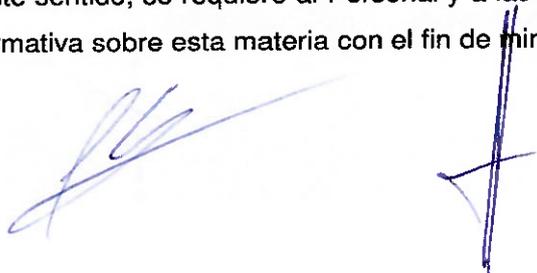
Entre los objetivos del Plan sobre Igualdad y Diversidad se establece fomentar el respeto y la igualdad de trato y de oportunidades en todos los centros de trabajo, así como adoptar medidas para evitar cualquier tipo de discriminación. Anualmente se establece un plan de acciones para desarrollar.

Asimismo, se han establecido colaboraciones con distintas ONG para desarrollar acciones concretas.

3.6. Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno

La Entidad tiene una Política de lucha contra la corrupción y el soborno, conocida por todos los empleados a través del Código Ético. La lucha contra la corrupción y el soborno es uno de nuestros principios, tal y como está recogido en el mismo.

En este sentido, se requiere al Personal y a las Personas Asociadas que cumplan con la normativa sobre esta materia con el fin de minimizar cualquier posible riesgo, siendo



de especial importancia que, ante la existencia de dudas sobre si una actuación puede o no incurrir en algún tipo de actividad prohibida, proceda a la mayor brevedad posible a consultar con el responsable o en su caso con el asesor externo correspondiente.

3.7. Políticas sobre otros aspectos

El Grupo AN, por su propia naturaleza, está comprometido con el desarrollo sostenible. Nuestras cooperativas socias están compuestas por agricultores y ganaderos implantados en el mundo rural, estando comprometidos con progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico de sus propias localidades.

Los estatutos de la Sociedad contemplan que anualmente el 10% del resultado que obtiene la cooperativa con sus socios debe destinarse obligatoriamente al Fondo de Educación y Promoción. Este fondo se destina a actividades enmarcadas en el principio de intercooperación; a la formación y educación de los trabajadores; y a las de carácter cultural, profesional o benéfico, con destino a la promoción social del entrono local o de la comunidad en general. La dotación de este ejercicio ha ascendido a 875.546,66€.

En el año 2003 se constituye la Fundación del Grupo AN. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro con el objetivo de promocionar, desarrollar y fomentar investigaciones y actividades en cualquier área del ámbito rural o agroindustrial.

La Fundación del Grupo AN trabaja diariamente para conseguir los siguientes objetivos:

- Formación de los socios y trabajadores en los principios cooperativos.
- Difusión de las características del cooperativismo en el medio social en el que se desenvuelve la actividad de las cooperativas.
- Promoción de las relaciones cooperativas
- Promoción, desarrollo, protección, fomento de estudios, investigaciones y actividades en cualquier área en el ámbito rural o agroindustrial y la promoción de la actividad agropecuaria y su comercialización directa o a través de otras empresas y las asociaciones para la producción en común.
- Investigación científica y técnica en temas medioambientales.



GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

- Gestión de recursos públicos o privados de carácter cultural, medioambiental o de promoción de cooperativas, rural o agropecuario.

El grupo obtiene subvenciones de las administraciones públicas que suponen menos de un 1% de la cifra de negocio.

En los ejercicios 2021-22 y 2020-21 se han realizado pagos a las administraciones públicas por 59,6 y 33,2 millones de euros respectivamente.

4. ESTRATEGIA Y CULTURA CORPORATIVA

4.1. Misión y visión del Grupo AN

Misión del Grupo AN

Promover el desarrollo sostenible del sector agroalimentario a nivel económico, social y medioambiental mediante la innovación en productos, procesos y cultura, favoreciendo al mismo tiempo el crecimiento personal y profesional de sus empleados y socios.

Visión del Grupo AN

Ser la cooperativa de referencia como modelo de integración, capaz de cubrir todas las demandas de sus clientes y proveedores.

4.2. Valores del Grupo AN

- Honestidad
- Transparencia
- Coherencia
- Respeto a los empleados
- Responsabilidad Social
- Adaptabilidad



4.3. Sostenibilidad en Grupo AN

Actualmente el Grupo AN está realizando una gran apuesta por la Ecoinnovación a través de los diferentes convenios que tienen con:

- Innovación colaborativa internacional
- Relaciones con las Universidades: Cátedra Grupo AN de UPNA
- Relaciones con centros tecnológicos
- Cluster Agroalimentario de Navarra: Nagrifood
- Euprean Institute for Innovation and Technology
- Knowledge and Innovation Community

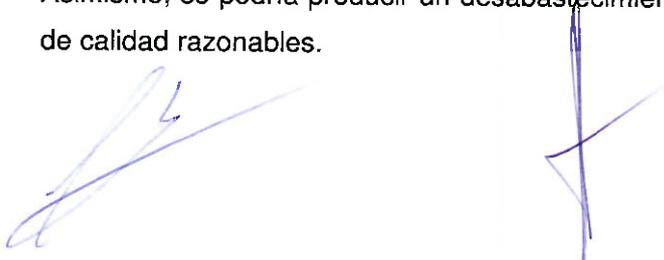
La proporción de: volumen de negocio que procede de productos o servicios relacionados con actividades medioambientalmente sostenibles; de inversión en capital relacionados con activos o procesos asociados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles (CapEx); y de gastos de explotación relacionados con activos o procesos asociados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles (OpEx), es del 0%, ya que ninguna de las actividades económicas principales desarrolladas por AN S. Coop es considerada actualmente elegible de acuerdo al «Reglamento Delegado del clima» sobre los objetivos 1 y 2, de mitigación y adaptación al cambio climático respectivamente.

5. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

5.1. Riesgos externos

* Variación de los productos entregados por los socios: las actividades del grupo están influenciadas por la producción agrícola de los socios. Se producen importantes fluctuaciones en las producciones agrícolas debido a diversos factores sobre los que no se tiene control, tales como la climatología, enfermedades de los cultivos, variaciones en los precios, importaciones/exportaciones, etc.

* Volatilidad en los precios de los inputs agrícolas y desabastecimiento: Insuficiente capacidad de gestión de las fluctuaciones en los precios de los inputs agrícolas. Asimismo, se podría producir un desabastecimiento de inputs, a un precio y requisitos de calidad razonables.



* Riesgo normativo: las actividades están sometidas, entre otras, a regulaciones en materia de calidad y seguridad alimentaria, de seguridad y salud laboral, medioambiental, etc. Un incumplimiento podría provocar sanciones o reclamaciones

5.2. Riesgos financieros

* Riesgo de crédito: este riesgo se puede producir por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

* Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tipo de interés se produce, principalmente, por el riesgo de cambios en los tipos de interés en los préstamos recibidos a largo plazo a un tipo de interés variable.

* Riesgo de liquidez / Financiación: Se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer o acceder, en la cuantía necesaria y coste adecuado, para hacer frente a los compromisos adquiridos.

* Riesgo de tipo de cambio: la fluctuación de los tipos de cambio puede exponer al Grupo a pérdidas significativas.

5.3. Riesgos operativos

* Riesgo de compras: inadecuada estrategia de compras a la hora de determinar el momento de la compra, la cantidad y la calidad de las compras.

* Riesgo de falta de eficiencia industrial: una inadecuada capacidad de asignación, integración o coordinación de recursos, implicaría producir bienes o servicios a precios no competitivos.

5.4. Mitigación de los riesgos

Para mitigar este tipo de riesgos realizamos una serie de actuaciones específicas. A continuación, comentamos las más destacadas:



GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

a) Riesgos externos

* Tenemos una información fiable y puntual de las producciones agrícolas proporcionada por nuestros socios, que nos permite establecer las previsiones de venta de cada ejercicio.

* El grupo tiene acuerdos de colaboración con algunos proveedores de estos productos que garantizan la disponibilidad de los mismos en unos plazos requisitos adecuados.

* En cuanto al riesgo normativo indicar que contamos con asesoramiento externo, suscripciones, publicaciones especializadas, etc. Se tienen contratadas pólizas de seguros que, entre otras, cubren riesgos relacionados con la seguridad alimentaria. Asimismo, se mantienen sistemas de calidad teniendo diferentes certificados.

b) Riesgos financieros

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de la Cooperativa con arreglo a las políticas del Consejo Rector. Este Departamento identifica, evalúa cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Cooperativa.

* El grupo considera bajo el riesgo de crédito, ya que no tiene concentraciones significativas de riesgo. La cooperativa tiene políticas para asegurar las venas. Trabaja bien con sus socios y o con terceros asegurando el cobro con compañías de crédito o contra la entrega de avales u otras garantías.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado, análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sometido a elevado juicio. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado está basado en la experiencia histórica de los impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.



GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

* Como el grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y flujo de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto a las variaciones de los tipos de mercado.

La sociedad gestiona el riesgo de interés mediante la negociación con varias entidades financieras a la vez, buscando la mejor financiación. Asimismo, tiene establecida un objetivo de financiación de su activo no corriente con recursos propios, buscando un equilibrio entre su financiación interna y externa.

La sensibilidad del beneficio después de impuestos a los movimientos en los tipos de interés es escasa ateniéndose a la estructura de financiación del grupo.

* El grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar proyecciones de mercado. El Departamento de Tesorería tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

* La exposición al riesgo del tipo de cambio se debe a las compras realizadas en moneda distinta al euro. Estas se cubren en su gran mayoría con seguros de cambio.

c) Riesgos operativos

* En cuanto a los inputs agrícolas, tenemos establecido un sistema de funcionamiento, basado en las necesidades de ejercicios anteriores y de las indicaciones de nuestros socios. Asimismo, tenemos acuerdos de colaboración con proveedores de estos productos.

* La gestión de la eficiencia industrial corresponde a cada una de las sociedades del grupo, siendo coordinada por la matriz. Cada equipo tiene sus parámetros de eficacia, eficiencia y productividad.



5.5. Oportunidades

La base social del Grupo Cooperativo, la profesionalidad tanto de nuestros agricultores, como de los profesionales han permitido incrementar el volumen de actividad en los últimos 6 ejercicios.

Este incremento se ha debido tanto al aumento de la actividad de nuestros socios, como a la incorporación de nuevos socios, principalmente de zonas en las que teníamos una menor presencia.

El objetivo a corto, medio y largo plazo es consolidar las actividades que realizamos con nuestros socios, así como continuar con la incorporación de nuevos socios y actividades que generen un mayor valor añadido al grupo.

6. GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son definidos a través del estudio de la entidad y se detectan cuáles son los colectivos internos o externos cuyas necesidades, expectativas o intereses afectan positiva o negativamente ya que su actividad tiene un aspecto directo o indirecto en el desarrollo de la estrategia empresarial del grupo AN.

Se diferencian los grupos de interés internos, definidos como los propios de la organización y los grupos de interés externos, aquellos donde la actividad influye.

Actualmente los grupos de interés del Grupo AN son:

Internos

- Empleados
- Consejo Rector

Externos

- Proveedores Cárnicos
- Proveedores de Cereales



- Proveedores Hortofrutícolas
- Proveedores de combustible
- Logística subcontratada
- Plataformas alimentarias
- Proveedores de piensos
- Proveedores de fitosanitarios
- Ciudadanía
- Administraciones
- Asociaciones
- Clientes

Actualmente se está trabajando en definir la prioridad de cada uno de los grupos de interés, e identificar cuáles son las expectativas de cada uno de ellos.

7. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

El análisis de materialidad está previsto hacerlo durante el año 2022, este consistirá en realizar un estudio de los diferentes Grupos de Interés.

En qué consisten cada una de las metodologías de estudio de los Grupos de interés.

a) Focus Group.

Un Focus Group, es una técnica de investigación cualitativa. Se trata de una técnica proyectiva que permite obtener información inconsciente de la conducta humana (opiniones, sentimientos, actitudes, pensamientos, etc.).

Para ello se reúne a un grupo de personas que dialogan, siempre dirigidos con la intervención de un moderador, sobre las características de un producto, servicio u otros temas que ayuden a obtener las conclusiones que buscamos.

Se puede modificar la manera de realizar su Focus Group, dependiendo de las necesidades y objetivos. Asimismo, puede variar el número de personas que lo integran o el número y el papel de los moderadores, entre otras muchas cosas. Todo orientado al conocimiento del comportamiento que el consumidor, real o potencial, tiene hacia ese producto o servicio. Por lo tanto, es importante llevar a cabo un exhaustivo análisis y una reflexión sobre qué es lo que se hace bien en el mercado y qué es lo que se debe modificar de ese producto o servicio.

b) Sistema de encuestación

A través de un sistema de cuestionarios específicos para cada Grupo de Interés se puede medir los conocimientos o los datos que nos interesan conocer de estos de manera que nos aporten información necesaria para obtener los parámetros de medición.

Dependiendo de la manera de realizar las encuestas obtendremos un mayor número de respuestas del Grupo a estudiar.

Posterior a la realización de este estudio se realizará la matriz de materialidad con el análisis de esos datos.

8. INDICADORES CLAVE

Se ha realizado una identificación de los indicadores de sostenibilidad destacándolos en 3 ejes fundamentales:

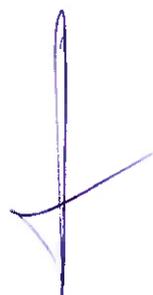
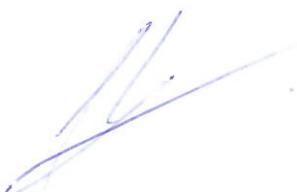
- **Ámbito Ambiental**
- **Ámbito Social**
- **Ámbito Económico**

De tal manera que se pueden identificar su cumplimiento dando lugar a un estudio de la actividad del Grupo AN basado en los indicadores GRI (Iniciativa de Reporte Global) para el entendimiento de la actividad.

La dimensión Económica de la sostenibilidad es la que afecta al impacto que tiene el Grupo AN sobre las condiciones económicas de sus grupos de interés, y de los sistemas económicos, en el ámbito que opera el Grupo AN.

Aquí vamos a ir exponiendo como cumplimos con cada uno de los datos y otros que nos son de interés.

Actualmente el Grupo AN



GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

1) INDICADORES BÁSICOS

Indicadores Financieros (en miles €)		Unidad	2021/22	2020/21	% Variación
KPI_F1	Ingresos	m €	1.444.461	1.101.410	31,15%
KPI_F2	Gastos de proveedores	m €	1.395.022	1.053.926	32,36%
KPI_F3	Valor Añadido	m €	49.439	47.484	4,12%
KPI_F4	Remuneración a los empleados	m €	33.827	32.397	4,41%
KPI_F5	Beneficio bruto	m €	15.612	15.087	3,48%
KPI_F6	Gastos financieros	m €	1.543	1.249	23,49%
KPI_F7	Retribución de los propietarios	m €	5.347	4.671	14,47%
KPI_F8	Impuesto sobre beneficios pagados	m €	-827	1.209	-168,42%
KPI_F9	Contribución económica a la comunidad	m €	876	767	14,10%
KPI_F10	Contribución económica a la administración pública	m €	59.645	33.161	79,87%
KPI_F11	Inversión I+D+i	m €	281	506	-44,47%
KPI_F12	inversión total	m €	16.787	11.015	52,40%
KPI_F13	Rentabilidad	%	7,99%	6,73%	18,61%
KPI_F14	Endeudamiento	%	233,90%	153,14%	52,74%
KPI_F15	Autocartera	%	0,00%	0,00%	0,00%
KPI_F16	Subvenciones	m €	3.499	7.407	-52,76%

Indicadores Ambientales		Unidad	2021/22	2020/21	% Variación
KPI_E1	Consumo de energía	GJ	178.560	156.667	13,97%
KPI_E2	Consumo de agua	m³	591.722	740.446	-20,09%
KPI_E3	Emisiones contaminantes Scope 1	Tn CO2e	3.346	2.280	46,73%
KPI_E4	Emisiones contaminantes Scope 2	Tn CO2e	8.085	12.079	-33,07%
KPI_E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	Tn CO2e	4.015	4.316	-6,96%
KPI_E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	Tn CO2e	23.904	4.511	429,90%
KPI_E7	Generación de residuos	t	1.128	785	43,64%
KPI_E8	Residuos gestionados	t	15.089	14.330	5,29%
KPI_E9	Residuos reutilizados	t	0	0	-

GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

Indicadores Sociales		Unidad	2021/22	2020/21	% Variación
KPI_S1	Empleados	Nº	1.106	932	18,67%
KPI_S2	Diversidad de género de los empleados	Nº	411	397	3,53%
KPI_S3	Puestos de dirección	Nº	23	27	-14,81%
KPI_S4	Diversidad de género en la dirección	Nº	5	5	0,00%
KPI_S5	Estabilidad laboral	Nº	883	718	22,98%
KPI_S6	Derecho al permiso parental	Nº	21	27	-22,22%
KPI_S7	Derecho al permiso maternal	Nº	12	9	33,33%
KPI_S8	Empleados con discapacidad	Nº	16	11	45,45%
KPI_S9	Riesgo laboral	Nº	0	0	0,00%
KPI_S10	Absentismo	días	21.940	18.738	17,09%
KPI_S11	Rotación de empleados	Nº	94	81	16,05%
KPI_S12	Creación neta de empleo	Nº	174	-162	-207,41%
KPI_S13	Antigüedad laboral	años	7	5	30,21%
KPI_S14	Formación de empleados	Nº	5.891	4.359	35,15%
KPI_S15	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	%	100	100	0,00%
KPI_S16	Regulación acerca de clientes	Nº	0	0	0,00%
KPI_S17	Cadena de suministro	Nº	0	0	0,00%
KPI_S18	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	Nº	0	0	0,00%
KPI_S19	Pago a proveedores	días	26	42	-38,29%
KPI_S20	Respeto de los Derechos Humanos	Nº	0	0	0,00%
KPI_S21	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	Nº	0	0	0,00%
KPI_S22	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	Nº	0	0	0,00%
KPI_S23	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	Nº	0	0	0,00%
KPI_S24	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	Nº	0	0	0,00%

Indicadores de Gobierno Corporativo		Unidad	2021/22	2020/21	% Variación
KPI_CG1	Consejeros	Nº	15	16	-6,25%
KPI_CG2	Consejeros independientes	Nº	0	0	0,00%
KPI_CG3	Consejeros en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	Nº	0	0	0,00%
KPI_CG4	Comisión ejecutiva	Nº	0	0	0,00%
KPI_CG5	Comité de auditoría	Nº	3	3	0,00%
KPI_CG6	Comisión de nombramientos	Nº	0	0	0,00%
KPI_CG7	Reuniones del consejo	Nº	11	11	0,00%
KPI_CG8	Remuneración total del Consejo	€	30	30	0,00%
KPI_CG9	Diversidad de género en el Consejo	Nº	2	2	0,00%
KPI_CG10	Corrupción y Soborno	Nº	0	0	0,00%

GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

2) INDICADORES COMPUESTOS

% SOBRE INGRESOS	2021/22	2020/21	% Variación
Gastos de proveedores	96,58%	95,69%	0,93%
Valor Añadido	3,42%	4,31%	-20,61%
Remuneración a los empleados	2,34%	2,94%	-20,38%
Beneficio bruto	1,08%	1,37%	-21,09%
Gastos financieros	0,11%	0,11%	-5,84%
Retribución de los propietarios	0,37%	0,42%	-12,71%
Impuesto sobre beneficios	-0,06%	0,11%	-152,17%
Contribución económica a la comunidad	0,06%	0,07%	-17,70%
Inversión I+D+i	0,02%	0,05%	-57,66%
Inversión total	1,16%	1,00%	16,21%

% SOBRE CONSUMO ENERGÍA	2021/22	2020/21	% Variación
Consumo de agua	331,38%	472,63%	-29,88%
Emisiones contaminantes Scope 1	1,87%	1,46%	28,74%
Emisiones contaminantes Scope 2	4,53%	7,71%	-41,27%
Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	2,25%	2,75%	-18,37%
Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	13,39%	2,88%	364,93%
Generación de residuos	0,63%	0,50%	26,03%
Residuos gestionados	8,45%	9,15%	-7,62%
Residuos reutilizados	0,00%	0,00%	-



GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

% SOBRE EMPLEADOS	2021/22	2020/21	% Variación
Diversidad de género de los empleados	37,16%	42,60%	-12,76%
Puestos de alta dirección	2,08%	2,90%	-28,22%
Diversidad de género en la alta dirección	0,45%	0,54%	-15,73%
Estabilidad laboral	79,84%	77,04%	3,63%
Derecho al permiso parental	1,90%	2,90%	-34,46%
Derecho al permiso maternal	1,08%	0,97%	12,36%
Discapacidad	1,45%	1,18%	22,57%
Riesgo laboral	0,00%	0,00%	0,00%
Rotación de empleados	8,50%	8,69%	-2,21%
Creación neta de empleo	15,73%	-17,38%	-190,51%

% SOBRE CONSEJEROS	2021/22	2020/21	% Variación
Consejeros independientes	0,00%	0,00%	0,00%
Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	0,00%	0,00%	0,00%
Comisión ejecutiva	0,00%	0,00%	0,00%
Comité de auditoría	20,00%	18,75%	6,67%
Comisión de nombramientos	0,00%	0,00%	0,00%
Diversidad de género en el Consejo	13,33%	12,50%	6,67%

3) INDICADORES COMPLEJOS

Indicador s/ miles €	2021/22	2020/21	% Variación
Ingresos/Empleados	1.306	1.182	10,51%
Remuneración empleados/Empleados	31	35	-12,01%
Consumo energía/Ingresos	0,1236	0,1422	-13,09%
Emisiones contaminantes Scope 1/Ingresos	0,0023	0,0170	-86,34%
Creación neta empleo/Ingresos	0,0001	-0,0001	-181,90%
Remuneración total consejo/Beneficio bruto	0,0019	0,0020	-3,36%

GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

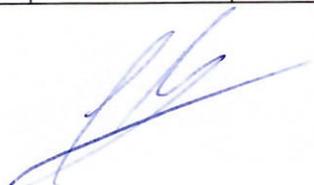
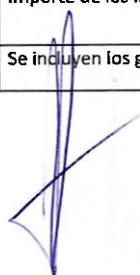
NOTAS AL CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES

Las presentes Notas recogen las definiciones y presentación de los indicadores básicos junto con algunas aclaraciones sobre aspectos contenidos en estos.

Los indicadores compuestos y complejos resultan de la combinación de indicadores básicos, según se recoge en el propio cuadro.

Indicadores básicos

CODIGO	DENOMINACION	DEFINICION	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
Eficiencia económica			
KPI_F1	Ingresos	Ingresos del ejercicio	<p><u>Presentación</u></p> <p>Suma de todos los ingresos entre los que destacan: los ingresos de actividades ordinarias, otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados, otros ingresos, disminución (aumento) en inventarios de productos terminados y en proceso, ingresos financieros; y los resultados por venta de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.</p>
KPI_F2	Gastos de proveedores	Gastos por compras y servicios	<p><u>Presentación</u></p> <p>Importe total de las compras a proveedores y otras operaciones.</p> <p><u>Consideraciones</u></p> <p>Se incluyen los gastos de adquisición de materias primas, servicios contratados, alquileres, licencias, autónomos y trabajadores subcontratados, tributos – excluido el impuesto sobre el beneficio- gastos de formación (cuando la formación es impartida por un tercero), equipos de protección para la mano de obra, etc.</p>
KPI_F3	Valor añadido	Margen operativo	<p><u>Presentación</u></p> <p>Ingresos – gastos proveedores <u>Consideraciones:</u></p> <p>F1-F2</p>
KPI_F4	Remuneración a los empleados	Gastos por remuneraciones a empleados	<p><u>Presentación</u> Gastos de personal <u>Consideraciones:</u></p> <p>Incluye sueldos y salarios así como cotizaciones sociales</p>
KPI_F5	Beneficio bruto	EBITDA- Beneficios antes de intereses, impuestos, deterioro y amortización	<p><u>Presentación</u></p> <p>Beneficios generados antes de deducir intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones.</p> <p><u>Consideraciones</u> F3-F4</p>
KPI_F6	Gastos financieros	Gastos por financiación ajena	<p><u>Presentación</u></p> <p>Importe de los intereses devengados por la financiación ajena. <u>Consideraciones</u></p> <p>Se incluyen los gastos a los proveedores externos de financiación</p>

GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

KPI_F7	Retribución de los propietarios	Dividendos a propietarios e inversores (accionistas)	<u>Presentación</u>
			Importe de la propuesta de distribución de los resultados y/o distribución de reservas a los propietarios.
			<u>Consideraciones</u> Dividendos cuyo reparto va a ser acordado en el ejercicio por el órgano de la empresa a cuya autoridad corresponda, y que normalmente recae en la Junta General de Accionistas.
KPI_F8	Impuesto sobre beneficios	Impuesto sobre el beneficio	<u>Presentación</u>
			Importe registrado como (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios. <u>Consideraciones:</u>
			(Gasto)/ingreso contabilizado en concepto de impuesto sobre beneficios.
KPI_F9	Contribución económica a la comunidad	Aportaciones dinerarias de carácter altruista	<u>Presentación</u>
			Importes totales de las aportaciones realizadas. <u>Consideraciones</u>
			Incluye todo tipo de pagos y donaciones dinerarias.
KPI_F10	Contribución económica a la administración pública	Pagos a los entes públicos	<u>Presentación</u>
			Total pagos a las administraciones. <u>Consideraciones</u>
			Se computarán todos los impuestos y tasas pagados a las distintas administraciones públicas (locales, regionales, nacionales y supranacionales), ya se registren como gasto o activo, o bien actúe la empresa como agente recaudador.
KPI_F11	Inversión I+D+i	Aportaciones económicas dedicadas a las actividades en materia de investigación, desarrollo e innovación.	<u>Presentación</u>
			Importe total de gastos e inversiones en investigación, desarrollo e innovación.
KPI_F12	Inversión total	Inversión total neta efectuada en el ejercicio	<u>Presentación</u>
			Incremento de activos totales. <u>Consideraciones</u>
			Flujo de efectivos o pagos por compras de inversiones
KPI_F13	Rentabilidad	ROE- Beneficio o pérdida después de impuestos	<u>Presentación</u>
			Beneficio o pérdida después de impuestos / Patrimonio neto
KPI_F14	Endeudamiento	Nivel de endeudamiento al final del ejercicio	<u>Presentación</u>
			Deuda corriente + Deuda no corriente / Patrimonio neto
KPI_F15	Autocartera	Valor contable de las acciones propias	<u>Presentación</u>
			Acciones propias/ Patrimonio neto <u>Consideraciones</u>
			Valor contable del conjunto de acciones de la sociedad dominante poseídas por ella, por sociedades del grupo o por una tercera persona que actúe en propio nombre, pero por cuenta de las mismas

GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

KPI_F16	Subvenciones	Subvenciones recibidas	<u>Presentación</u>
			Importe total de subvenciones

2. INDICADORES AMBIENTALES (9)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
Eficiencia energética y emisiones			
KPI_E1	Consumo de energía	Consumo directo de energía.	<p><u>Presentación</u></p> <p>Megavatios-hora (MVH) de energía consumida</p> <p><u>Consideraciones:</u> Se sumarán los consumos de energía renovable y todo tipo de no renovable, desglosándose, en su caso, según fuente de energía: Electricidad, calor, vapor y enfriamiento comprados o adquiridos.</p>
KPI_E2	Consumo de agua	Consumo de agua en metros cúbicos	<p><u>Presentación</u></p> <p>Metros cúbicos (m3) de agua consumida</p> <p><u>Consideraciones</u></p> <p>Suma de todo el agua que ha entrado en límites de la organización de todas las fuentes (incluyendo las aguas superficiales, aguas subterráneas, agua de lluvia, y el suministro de agua municipal) para cualquier uso en el transcurso del período de referencia.</p>
KPI_E3	Emisiones contaminantes Scope 1	Emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del consumo de energía que son propiedad o están bajo el control de la organización.	<p><u>Presentación</u></p> <p>Suma de emisiones, directas, de gases de efecto invernadero en toneladas métricas de CO2 equivalente.</p> <p><u>Consideraciones</u></p> <p>Especifique la metodología de cálculo de emisiones.</p> <p>Considerar emisiones tales como:</p> <p>Combustión estacionaria: de la combustión de combustibles fósiles (por ejemplo, gas natural, fueloil, propano, etc.) para la calefacción confortable u otras aplicaciones industriales</p> <p>Combustión móvil: de la combustión de combustibles fósiles (por ejemplo, gasolina, diésel) utilizados en la operación de vehículos u otras formas de transporte móvil</p> <p>Emisiones de proceso: emisiones liberadas durante el proceso de fabricación en sectores específicos de la industria (por ejemplo, cemento, hierro y acero, amoníaco)</p> <p>Emisiones fugitivas: liberación involuntaria de GEI de fuentes que incluyen sistemas de refrigerantes y distribución de gas natural</p>

GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

KPI_E4	Emisiones contaminantes Scope 2	Emisiones de gases de efecto invernadero que son consecuencia de las actividades de la empresa, pero se producen en las fuentes de propiedad o controladas por otra empresa. Incluye emisiones de energía comprada o adquirida y consumida por la empresa.	<p><u>Presentación</u> Suma de emisiones indirectas, de gases de efecto invernadero en toneladas métricas de CO2 equivalente</p> <p><u>Consideraciones</u> Especifique la metodología de cálculo de emisiones</p> <p>Emisiones procedentes del consumo de electricidad, vapor u otras fuentes de energía comprados (por ejemplo, agua enfriada) o generadas fuera de la organización.</p>
KPI_E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	Total de emisiones generadas por el transporte y distribución de productos comprados en el año de informes, entre los proveedores de nivel 1 de una empresa y sus propias operaciones en vehículos que no pertenecen ni son operados por la empresa que informa (incluido el envío multimodal) donde múltiples transportistas están involucrados en la entrega de un producto, pero excluyendo el combustible y los productos energéticos)	<p><u>Presentación</u> Suma de emisiones transporte y distribución en actividades Upstream en toneladas métricas de CO2 equivalente</p> <p><u>Consideraciones</u> Especifique la metodología de cálculo de emisiones</p> <p>Incluir servicios de transporte y distribución de terceros comprados por la empresa que informa en el año de informe (ya sea directamente a través de un intermediario), incluida la logística de entrada, la logística de salida (por ejemplo, de los productos vendidos), y transporte y distribución de terceros entre las propias instalaciones de la empresa.</p> <p>Las emisiones pueden surgir de las siguientes actividades de transporte y distribución a lo largo de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte aéreo • Transporte ferroviario • Transporte por carretera • Transporte marítimo • Almacenamiento de productos comprados en almacenes, centros de distribución e instalaciones minoristas. <p><u>Referencia:</u> http://www.ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/standards/Scope3_Calculation_Guidance_0.pdf</p>
KPI_E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	Total de emisiones que ocurren desde el transporte y distribución de productos vendidos en vehículos e instalaciones que no son propiedad o están bajo el control de la compañía.	<p><u>Presentación</u> Suma de emisiones transporte y distribución en actividades Downstream en toneladas métricas de CO2 equivalente</p> <p><u>Consideraciones</u> Especifique la metodología de cálculo de emisiones.</p> <p>Las emisiones del transporte y la distribución en Upstream pueden surgir del transporte / almacenamiento de los productos vendidos en vehículos / instalaciones que no son propiedad de la empresa que informa. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Almacenes y centros de distribución • Instalaciones comerciales • Transporte aéreo • Transporte ferroviario • Transporte por carretera • Transporte marítimo. <p><u>Referencia:</u> http://www.ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/standards/Scope3_Calculation_Guidance_0.pdf</p>

GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

Eficiencia gestión de residuos			
KPI_E7	Generación de residuos	Residuos generados, peligrosos y no peligrosos	<u>Presentación</u>
			Toneladas de residuos generados <u>Consideraciones</u>
			Toneladas de residuos peligrosos (de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional del lugar de generación) y de residuos no peligrosos (todas las otras formas de residuos sólidos o líquidos con exclusión de las aguas residuales).
KPI_E8	Residuos gestionados	Residuos gestionados del total de residuos generados	<u>Presentación</u>
			Toneladas de residuos gestionados <u>Consideraciones</u>
			Son los residuos generados que han reciclados o reevaluados, siguiendo procesos específicos
KPI_E9	Residuos reutilizados	Residuos que hayan sido reutilizados	<u>Presentación</u>
			Toneladas de residuos reutilizados, siguiendo procesos específicos

3. INDICADORES SOCIALES (23)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
Capital Humano			
KPI_S1	Empleados	Empleados con contrato	<u>Presentación:</u>
			Número de personas con contrato al final del ejercicio
KPI_S2	Diversidad de género de empleados	Mujeres con contrato	<u>Presentación:</u>
			Número de mujeres con contrato al final del ejercicio
KPI_S3	Puestos de alta dirección	Personas con contrato laboral, en puestos de alta dirección	<u>Presentación:</u>
			Número de personas con puestos en la alta dirección <u>Consideraciones</u>
			Se considerarán puestos de alta dirección los correspondientes a miembros del Consejo de Administración, la Dirección General y la Subdirección General
KPI_S4	Diversidad de género en la alta dirección	Mujeres con contrato en puestos de alta dirección	<u>Presentación:</u>
			Número de mujeres en puestos de alta dirección <u>Consideraciones:</u>
			Se considerarán puestos de alta dirección los correspondientes a miembros del Consejo de Administración, la Dirección General y la Subdirección General
KPI_S5	Estabilidad laboral	Empleados con contrato indefinido	<u>Presentación:</u>
			Número de empleados con contrato indefinido en vigor al final del ejercicio.
KPI_S6	Derecho al permiso parental	Empleados varones que gozan de un permiso parental	<u>Presentación.</u> Número de empleados varones que han hecho uso de su derecho al permiso parental y que hayan empezado a disfrutarlo en el ejercicio económico de referencia

GRUPO AN, S. COOP.
Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

KPI_S7	Derecho al permiso maternal	Empleadas mujeres que gozan de un permiso de maternidad	<u>Presentación.</u> Número de empleadas mujeres que han hecho uso de su derecho al permiso maternal y que hayan empezado a disfrutarlo en el ejercicio económico de referencia
KPI_S8	Discapacidad	Empleados con discapacidad	<u>Presentación.</u> Número de empleados que tienen un grado reconocido de discapacidad al final del ejercicio
KPI_S9	Riesgo laboral	Empleados que participan en actividades laborales consideradas de alto riesgo	<u>Presentación.</u> Número de empleados que participan en actividades laborales consideradas de alto riesgo por los accidentes o enfermedades profesionales potenciales
KPI_S10	Absentismo	Días perdidos por cualquier causa	<u>Presentación:</u>
			Número de días perdidos como consecuencia de accidentes y enfermedades de todo tipo, (profesionales o no), o cualquier otra razón o circunstancia, por la totalidad de los empleados durante el ejercicio.
KPI_S11	Rotación de empleados	Empleados que abandonan la entidad de forma voluntaria	<u>Presentación:</u>
			Número total de empleados que abandonan voluntariamente el puesto de trabajo durante el ejercicio.
			<u>Consideraciones:</u> Se considerarán todos los empleados, independientemente del tipo de contrato en vigor
KPI_S12	Creación neta de empleo	Creación o destrucción de empleo	<u>Presentación:</u>
			Número de contratos nuevos – (número de jubilaciones + número de bajas voluntarias (S7) + número de despidos)
			<u>Consideraciones:</u>
			Se considerarán todos los empleados, independientemente del tipo de contrato en vigor
KPI_S13	Antigüedad laboral	Años de permanencia de los empleados en la entidad	<u>Presentación:</u>
			Número medio de años de permanencia de todos los empleados.
KPI_S14	Formación de empleados	Formación recibida por los empleados	<u>Presentación:</u>
			Número total de horas de formación recibidas por los empleados durante el año.
			<u>Consideraciones:</u> Se refiere a todo tipo de formación profesional e instrucción, provista de forma interna o externa (si se paga total o parcialmente por la entidad). No incluye la capacitación durante el trabajo normal, dada por los supervisores
Capital Social			
KPI_S15	Regulación acerca de clientes	Incidentes por incumplimiento de la regulación legal en relación con los clientes.	<u>Presentación:</u>
			Número de incidentes por incumplimiento de la regulación legal con resultado de multa, sanción o amonestación.
			<u>Consideraciones:</u> Incidente es cualquier queja, reclamación, que tiene una resolución por parte de la autoridad competente (administrativa, arbitral o judicial), aunque esta resolución puede ser apelada por la organización.

GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

			Se considerarán cuestiones relacionadas con los clientes, los siguientes: impactos de los productos y servicios en materia de salud y seguridad durante su ciclo de vida, información y etiquetado de los productos y servicios, comunicaciones de marketing, publicidad, promoción y patrocinio, privacidad y fuga de datos personales de los clientes.
KPI_S16	Cadena de suministro	Incidentes con proveedores	Número de denuncias a causa de incidentes con los proveedores por razones de carácter laboral, social o medioambiental.
KPI_S17	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	Diligencia debida de proveedores en materia de minerales procedentes de zonas en conflicto	<u>Presentación:</u> Número de proveedores que aplican una política de diligencia debida al respecto del suministro a la empresa de minerales procedentes de zonas en conflicto.
KPI_S18	Pago a proveedores	Período medio de pago a proveedores	<p><u>Presentación:</u></p> <p>Número medio de días entre la fecha de factura y la fecha de pago (proveedores y acreedores por prestación de servicios).</p> <p><u>Consideraciones:</u></p> <p>Se podrá calcular mediante la siguiente fórmula: período medio de pago a proveedores y acreedores = [(compras+otros gastos de explotación+variación de existencias)/(saldo medio de proveedores y acreedores al cierre del ejercicio)]</p>
Derechos Humanos, anticorrupción y soborno			
KPI_S19	Respeto de los Derechos Humanos	Incidentes concernientes al respeto de los Derechos Humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	<u>Presentación:</u> Número de incidentes durante el año en los que se hayan visto menoscabados los Derechos Humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa, habiéndose constatado esos hechos en un procedimiento de reclamación, arbitraje, o judicial, con resultado de condena, sanción o amonestación.
KPI_S20	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los Derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar.	<u>Presentación:</u> Número de actuaciones y medidas vigentes en materia de respecto a los Derechos Humanos al final del ejercicio.
KPI_S21	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	Formación impartida a los empleados en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.	<u>Presentación:</u> Número de horas de formación recibidas por los empleados durante el año en relación con la lucha contra la corrupción y el soborno.
KPI_S22	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno.	<u>Presentación:</u> Número de incidentes y denuncias recibidas en materia de corrupción y soborno con resultado de condena, sanción o amonestación, a lo largo del año.
KPI_S23	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.	<u>Presentación:</u> Número de actuaciones y medidas vigentes en materia de lucha contra la corrupción y el soborno, al final del ejercicio.

GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

4. INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO (10)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
Buen Gobierno (10)			
KPI_CG1	Consejeros	Miembros del Consejo de Administración	<p><u>Presentación:</u></p> <p>Número total de consejeros</p>
KPI_CG2	Consejeros independientes	Miembros del Consejo de Administración del tipo independiente	<p><u>Presentación:</u></p> <p>Número de consejeros independientes <u>Consideraciones:</u></p> <p>Se considerarán a los consejeros Independientes, externos, no ejecutivos, ni dominicales</p>
KPI_CG3	Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	Consejeros independientes con responsabilidad específica en materia de RSC	<p><u>Presentación:</u></p> <p><u>Número de consejeros independientes en materia RSC</u> <u>Consideraciones:</u></p> <p>Se considerarán a los consejeros Independientes en materia RSC, formen parte o no de un Comité RSC cuando esté constituido dentro del Consejo</p>
KPI_CG4	Comisión ejecutiva	Consejeros con responsabilidad específica sobre la estrategia de la entidad	<p><u>Presentación:</u></p> <p>Número de miembros de la Comisión Ejecutiva o Delegada</p>
KPI_CG5	Comité de auditoría	Consejeros con responsabilidad específica en materia de control económico y financiero	<p><u>Presentación:</u></p> <p>Número de miembros del Comité de auditoría <u>Consideraciones:</u></p> <p>Número de miembros del Comité de Auditoría responsable de servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores internos y externos, así como evaluar el nivel de riesgo de la entidad, sea cual sea su naturaleza.</p>
KPI_CG6	Comisión de nombramientos	Consejeros con responsabilidad específica en materia de composición del Consejo	<p><u>Presentación:</u></p> <p>Número de miembros de la Comisión de nombramientos</p>
KPI_CG7	Reuniones del Consejo	Reuniones mantenidas en el ejercicio	<p><u>Presentación:</u></p> <p>Número de reuniones mantenidas por el Consejo durante el ejercicio</p>
KPI_CG8	Remuneración total del Consejo	Retribuciones de los consejeros	<p><u>Presentación:</u></p> <p>Suma de las retribuciones devengadas a los miembros del Consejo en el ejercicio.</p>
KPI_CG9	Diversidad de género en el Consejo	Mujeres miembros del Consejo	<p><u>Presentación:</u></p> <p>Número de mujeres miembros del Consejo</p>
KPI-CG10	Corrupción y soborno	Casos de corrupción y soborno en el Consejo	Número de incidentes por casos de corrupción y soborno en el seno del Consejo en el ejercicio

GRUPO AN, S. COOP.

Estado de Información no Financiera consolidado del ejercicio 2021/2022

Indicadores compuestos

Los indicadores compuestos resultan de la combinación de indicadores básicos de la misma naturaleza o grupo.

Indicadores complejos

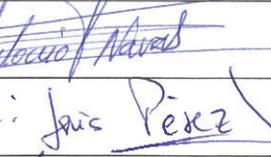
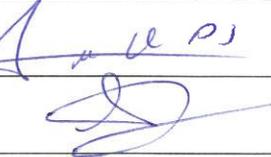
Los indicadores complejos resultan de la combinación de indicadores básicos de distinta naturaleza o área de actividad.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIONES
Indicadores complejos			
F1/S1	Ingresos/Empleados	Productividad por empleado	<u>Presentación</u> Ingresos generados por cada empleado <u>Consideraciones</u> Permite medir la eficiencia de la plantilla.
F4/S1	Remuneración a los empleados / Empleados	Euros por persona en retribuciones y cargas sociales	<u>Presentación</u> Euros por persona y año <u>Consideraciones</u> Permite medir la evolución del coste de personal en términos unitarios.
E1/F1	Consumo de energía / Ingresos	Energía en GJ consumida / Euros de facturación	<u>Presentación</u> GJ / Euros <u>Consideraciones</u> Permite medir la relación entre eficiencia energética y económica, aún en presencia de pérdidas.
E3/F1	Emisiones contaminantes / Ingresos	Emisiones en GEI / Euros de facturación	<u>Presentación</u> GEI / Euros <u>Consideraciones</u> Permite medir la relación entre eficiencia energética y económica, aún en presencia de pérdidas.
S12/F1	Creación neta de empleo / Ingresos	Número neto de nuevos empleados / Ingresos	<u>Presentación</u> Nuevos empleos / Euros <u>Consideraciones</u> Permite medir la relación entre eficiencia económica e impacto en la creación de empleo, aún en presencia de pérdidas.
CG8/F5	Remuneración total del Consejo / Beneficio bruto	Proporción entre la remuneración del órgano de control y el beneficio bruto generado.	<u>Presentación</u> Porcentaje del beneficio bruto que se destina a remunerar al órgano de control. <u>Consideraciones</u> Permite medir la eficiencia económica del órgano de control.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los miembros del Consejo Rector de AN, S. Coop. en fecha **veintisiete de octubre de 2022** y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente y por lo dispuesto en los artículos **49, 50 y 51** de la **Ley Foral 14/2006 de Cooperativas de Navarra**, y el artículo **43** de los Estatutos Sociales, proceden a formular las **Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado, que incluye el Estado de Información no Financiera Consolidado**, para el ejercicio anual comprendido entre el **1 de julio de 2021 y 30 de junio de 2022**, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
Arrarás Echeverría, Francisco	Presidente	
Ardanaz Aicua, Francisco	Vicepresidente	
Pagola Elizalde, José Javier	Secretario	
Blanco Liñán, José Luis	Vocal	
Gil Marco, Javier	Vocal	
Pascual Mayo, José Julio	Vocal	
Jaurrieta Galdeano, Germán	Vocal	
Lumbier Irisarri, Joaquín	Vocal	
Maestu Yerro, Francisco	Vocal	
Navas Laguna, Antonio Bartolomé	Vocal	
Pérez Huarte, M ^a Jesús	Vocal	
Pérez Sáenz, Ana María	Vocal	
Rodríguez Eguilaz, Carlos	Vocal	
Fernández Pina, Néstor	Vocal	
Baquero Fernández, Óscar	Vocal	